

CAPÍTULO III

La Cooperación Triangular en Iberoamérica

INFORME DE LA COOPERACIÓN
SUR-SUR Y TRIANGULAR EN
IBEROAMÉRICA 2020

sursur

CAPÍTULO III

La Cooperación Triangular en Iberoamérica

La firme apuesta de Iberoamérica por la Cooperación Triangular (CT), modalidad a la que se dedica este capítulo, se evidencia desde la primera edición de este informe, cuando se empezaron a sistematizar las primeras iniciativas. Desde ese año se han registrado más de 1.200 experiencias. Su creciente importancia, en línea con lo que está sucediendo en la escena global, se refleja también en su reciente inclusión en el título de esta publicación que, desde 2020, pasa a llamarse *Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica*.

III.1 Introducción

En estos últimos años, la Cooperación Triangular se ha ido consolidando internacionalmente como una herramienta innovadora en la que los socios suman esfuerzos para encontrar soluciones a los problemas del desarrollo. En 2015 esta modalidad fue reconocida como un medio de implementación de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un reconocimiento que fue reafirmado en 2019 en el marco de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, conocida como PABA+40. Allí se declara además que “la cooperación triangular complementa la Cooperación Sur-Sur y le añade valor al permitir a los países en desarrollo que lo soliciten acceder a una mayor cantidad y variedad de recursos, conocimientos especializados y capacidades” (ONU, 2019, p.2).

En línea con lo anterior, conscientes del valor agregado de esta modalidad y de su potencial como herramienta para unir regiones y contribuir a un desarrollo que “no deje a nadie atrás”, la SEGIB y la Unión Europea (UE), aprovechando la experiencia que cada una de estas instituciones ha acumulado estos años, decidieron asociarse para trabajar juntas en la construcción de un modelo innovador de Cooperación Triangular. El Cuadro III.1 resume este proyecto SEGIB-UE nacido a fines de 2018, poniendo especial énfasis en el propósito que lo justifica y en el modo en que su articulación, en tanto que ejercicio técnico-político, permitirá aprovechar la fuerte complementariedad que existe entre las experiencias acumuladas por ambas regiones. En este sentido, el proyecto contribuirá a fortalecer la Cooperación Triangular entre Europa y América Latina, a la vez que facilitará el avance hacia el logro de la Agenda 2030.

CUADRO III.1

El Acuerdo SEGIB-UE para una Cooperación Triangular innovadora

En noviembre de 2019, en el marco de la reunión de cancilleres que tuvo lugar en Andorra para preparar la próxima XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Unión Europea (UE) —esta última a través de su Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo (DEVCO)— firmaron un Acuerdo que busca promover “Una Cooperación Triangular Innovadora para la nueva Agenda de Desarrollo”.

A través de este acuerdo, la SEGIB y la UE suman sus esfuerzos y sus experiencias en el ámbito de la Cooperación Triangular, una modalidad bajo la que, desde hace años, los países de Europa y de América Latina y el Caribe se articulan para la búsqueda de soluciones compartidas a los problemas del desarrollo. En este sentido, si bien es cierto que el tipo de experiencias que las dos regiones acumulan respecto de la Cooperación Triangular son distintas, se trata, tal y como se refleja en el contenido específico de este acuerdo, de experiencias altamente complementarias y enmarcadas bajo una visión compartida respecto de la Cooperación Triangular y de su potencial para contribuir a avanzar hacia un desarrollo sostenible.

Por una parte, la SEGIB acumula más de una década de experiencia en el ámbito de la sistematización y de la gestión de la información relativa a la Cooperación Triangular, un tipo de experiencia clave en cualquier proceso de toma de decisiones y que, en el contexto de la crisis provocada por la COVID-19, ha mostrado

ser esencial. En efecto, el espacio iberoamericano cuenta además con la única plataforma de datos online sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular que existe para una región del mundo (SIDICSS), y los resultados de su sistematización llevan más de una década plasmándose en este mismo Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica, que se publicó por primera vez en 2007.

Por otra parte, desde hace más de una década, la Unión Europea ha hecho un esfuerzo por promover el trabajo conjunto con América Latina y el Caribe a través de la Cooperación Triangular. Parte de estos esfuerzos los ilustran las experiencias sostenidas en el marco de otros programas europeos de asistencia técnica a países, y que reproducen el mismo esquema de colaboración entre ambas regiones, como son, entre otros, EuroSocial (cohesión social), Pacto (lucha contra el crimen transnacional organizado) y Euroclima (mitigación y adaptación al cambio climático). La apuesta sin embargo se redobló hace apenas cuatro años, cuando la UE lanzó el que sería su programa emblemático para la Cooperación Triangular con América Latina y el Caribe, el programa *Adelante*, que entre los años 2016 y 2020 ha dedicado más de 10 millones de euros a cofinanciar 8 proyectos de Cooperación Triangular.

En este contexto, el proyecto “Una Cooperación Triangular Innovadora para la nueva Agenda de Desarrollo”, cuya duración prevista es de dos años, busca sumar la experiencia y el esfuerzo de SEGIB y de la UE para contribuir a la construcción de un modelo innovador de Cooperación

Triangular UE-Latinoamérica.

Se trata de un modelo que, alineado con la Agenda 2030 y bajo el marco de una concepción multidimensional, integral y dinámica de los procesos de desarrollo, aporte a su vez a la generación de herramientas innovadoras para una mejor gestión de la cooperación en general y de los proyectos de triangular en particular, con el convencimiento de que el trabajo en ambas direcciones permitirá avanzar hacia una Cooperación Triangular más eficiente como medio de implementación de la Agenda 2030.

Para ello se pone en marcha una estrategia de construcción colectiva que combina la investigación y gestión del conocimiento con la acción, y el diálogo técnico con una discusión y negociación política. De hecho, el proyecto se estructura en base a dos pilares sobre los que se trabaja de manera simultánea:

1. El primero, denominado *Más y mejor cooperación triangular* se centra en la investigación y análisis para comprender mejor las características y potencialidades de la Cooperación Triangular. Así, pone el foco en la generación de conocimiento y en la translación de ese conocimiento a herramientas concretas que puedan ser aplicadas, por ejemplo, a la generación de CT por parte de las ciudades, o al uso que se puede dar a esta para mejorar los procesos de desarrollo de los pueblos indígenas.

2. El segundo, llamado *Hacia un modelo innovador de cooperación triangular* consiste en la generación de un *policy relevant knowledge* que, sintetizado en un documento final, recogerá las experiencias y visiones de todos los que participan de la cooperación triangular, con independencia del rol desde el que lo hagan. Así mismo, este documento se elaborará sobre un diálogo político y técnico, un método de trabajo que garantizará que las conceptualizaciones y propuestas que resulten cuenten con los necesarios sentidos de consenso y apropiación, dos

principios que contribuirán a su vez a que efectivamente se trasladen a la práctica. A modo de ilustración, uno de los aspectos en que se profundizará será en la identificación de aquellas transformaciones institucionales que se necesitarán para adaptarse eficazmente al nuevo contexto, ya que el dinamismo de este tipo de cooperación continuará demandando respuestas innovadoras en términos de diseños institucionales de las entidades responsables de la cooperación al desarrollo, tanto nacionales como por parte de los organismos regionales.

En síntesis, este Acuerdo se convierte en una herramienta clave a nivel global para, sumando experiencias distintas pero complementarias, contribuir a fortalecer una Cooperación Triangular para avanzar hacia el desarrollo sostenible. En este sentido, hoy, en el contexto de la pandemia, SEGIB y la UE renuevan su compromiso y reafirman el potencial de la CT como herramienta para contribuir a una salida de la crisis que sume a todos y todas y que refuerce el camino hacia la sostenibilidad del desarrollo.

Fuente: SEGIB y DEVCO (UE)

El proyecto SEGIB-UE se alinea con la Agenda para el Desarrollo y con los propósitos contenidos en la Declaración del PABA+40. Del mismo modo, el presente capítulo se propone también contribuir al avance de esta declaración y en concreto al objetivo recogido en el literal d del numeral 28, el cual reconoce como premisa para mejorar su aporte al desarrollo, la necesidad de “comprender mejor la cooperación triangular y de proporcionar más pruebas e información rigurosa sobre su magnitud, su alcance y sus efectos” (p. 9). Conforme a ello, este capítulo, tal y como viene haciendo desde su primera edición en 2007, analizará aquellos aspectos que permitan conocer mejor esta modalidad, destacando la evolución de las iniciativas de Cooperación Triangular, la participación de los distintos actores, las capacidades que se fortalecen y los ODS con los que se alinean. Adicionalmente, a lo largo del texto se ilustrarán casos concretos que permitirán avanzar en una comprensión más integral de esta modalidad.

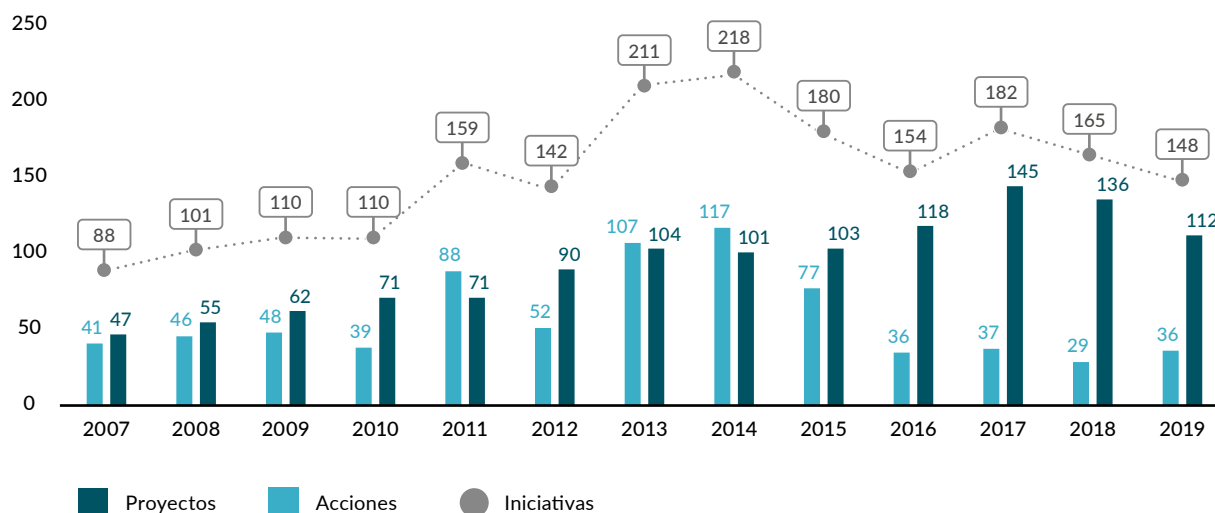
III.2 Iniciativas de Cooperación Triangular en 2019

Entre 2007 y 2019, los países iberoamericanos participaron en un total de 1.250 iniciativas de Cooperación Triangular (520 proyectos y 730 acciones). En el Gráfico III.1, dichas iniciativas se distribuyen según el año de ejecución. Su observación muestra cómo esta modalidad ha experimentado dos etapas de crecimiento bien distintas: una primera, desde 2007 hasta 2014, con un aumento promedio notablemente intenso, superior al 15,0%, que permitió que el número de iniciativas se multiplicase desde las 88 hasta un máximo cercano a las 220; y una segunda, en la que la caída media anual del -6,7% empujó la cifra final hasta las 148 del año 2019.

GRÁFICO III.1

Evolución de acciones, proyectos e iniciativas de Cooperación Triangular de Iberoamérica con todos los socios. 2007-2019

En unidades



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

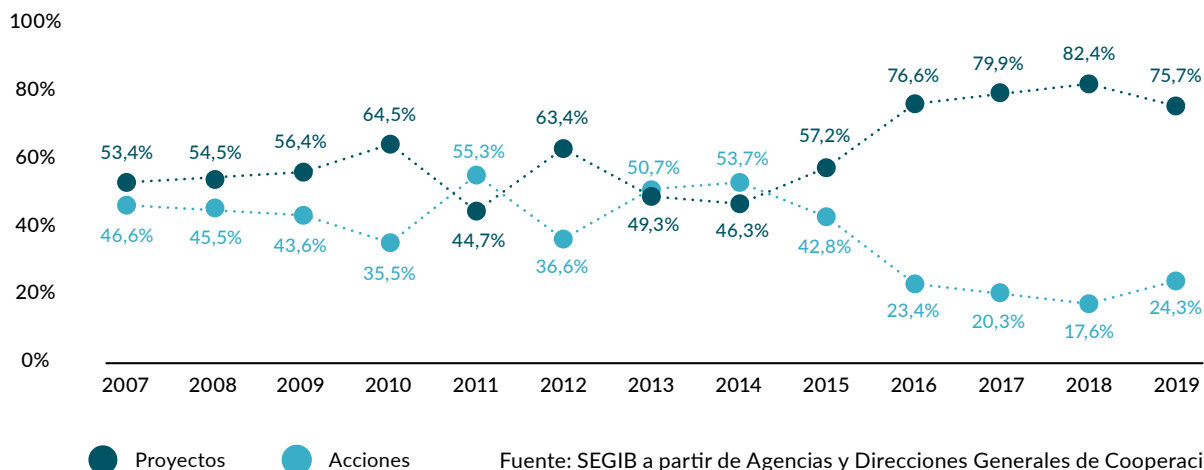
Un análisis completo, sin embargo, requiere de observar el Gráfico III.2, el cual muestra cuál ha sido la evolución de la participación de las acciones y los proyectos en el total de las iniciativas de CT. Tal y como se observa, entre 2007 y 2014, la relación entre acciones y proyectos registró algunas oscilaciones que no impidieron que, tanto al principio como al final de ese periodo, la proporción entre ambos

instrumentos se mantuviera en torno a un 50-50. Entre los años 2015 y 2019, sin embargo, el escenario cambió sustancialmente y lo que se registra es un desplazamiento progresivo de las acciones en favor de los proyectos. Esta dinámica explica que en 2019 por cada una de las acciones realizadas (36) se estuvieran ejecutando 3 veces más proyectos (112).

GRÁFICO III.2

Evolución de la participación de los proyectos y las acciones en el total de las iniciativas de Cooperación Triangular de Iberoamérica con todos los socios. 2007-2019

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

Lo anterior sugiere pues, tal y como se ha apuntado en ediciones anteriores de este informe, que la caída en el total de las iniciativas registradas entre 2014 y 2019 es plenamente compatible con un proceso de fortalecimiento de la Cooperación Triangular, pues se detecta una apuesta creciente de los países por una cooperación más robusta basada en proyectos de mayor alcance, en detrimento de actividades puntuales y aisladas.¹ De hecho, entre 2007 y 2017, el crecimiento de los proyectos ha sido prácticamente una constante. La única reducción significativa afecta justamente al bienio 2018-2019, y todavía es pronto para pensar en un cambio de tendencia, sino más bien en algo coyuntural e influido por un posible subregistro, pues hay que tomar en cuenta que, este 2020, fue la primera vez que el levantamiento de datos correspondió al año inmediato anterior y que se hizo en circunstancias difíciles provocadas por la crisis sanitaria.

Para terminar, un apunte metodológico que afecta al tratamiento de las iniciativas de Cooperación Triangular que constituyen el núcleo de estudio de este capítulo. Y es que las secciones que lo componen analizarán la Cooperación Triangular acontecida principalmente en 2019 y que tiene además la particularidad de haber sucedido en Iberoamérica: dicho de otro modo, en este capítulo no se estudiarán todas las iniciativas participadas por Iberoamérica (148), sino solo aquellas (130) en las que el intercambio de capacidades, el que se produce entre quienes ejercen los roles de primer oferente y receptor, es ejecutado por países de la región.

Se trata de un criterio para diferenciarlo de otras casuísticas que serán abordadas en el capítulo IV, una parte del cual está dedicada a la cooperación junto a otras regiones. En dicho capítulo se incluirán, tal y como se observa en el Gráfico III.3, las 30 iniciativas en las que, además de los países iberoamericanos, participan países en desarrollo de otras regiones. Entender este hecho es importante para comprender cómo se suman y qué se está incluyendo en cada ocasión.

GRÁFICO III.3

Distribución de las iniciativas de Cooperación Triangular intercambiadas en Iberoamérica y junto a países en desarrollo de otras regiones. 2019

En unidades



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

¹ Un modo de ilustrar el distinto alcance que tiene cada tipo de iniciativa es a través de una comparación del tiempo en que cada una tiende a mantenerse en ejecución. En este sentido, puede afirmarse que los proyectos que estuvieron vigentes en algún momento de 2019 tuvieron una duración media de dos años y cuatro meses, mientras las acciones se ejecutaron en un tiempo promedio de solo 22 días.

III.3

Participación de los países y sus socios en la Cooperación Triangular en Iberoamérica

Como reconoce la Declaración de PABA+40 en su numeral 28, la Cooperación Triangular “es una modalidad que fomenta las alianzas y la confianza entre todos los asociados y que combina diversos recursos y capacidades”. A su vez, el documento afirma que:

Aporta un valor añadido mediante el aprovechamiento y la movilización de recursos técnicos y financieros adicionales, el intercambio de una gama más amplia de experiencias, la promoción de nuevas esferas de cooperación y la combinación de soluciones de desarrollo asequibles y adaptadas a cada contexto. (ONU, 2019, p.12)

Con ese espíritu, la presente sección pone el foco, por un lado, en la identificación de los protagonistas de la Cooperación Triangular que tuvo lugar en Iberoamérica en 2019 y por el otro, en el tipo de alianzas que se establecieron entre éstos para combinar recursos y capacidades que permitan a la región avanzar un poco más en la consecución de un desarrollo sostenible.

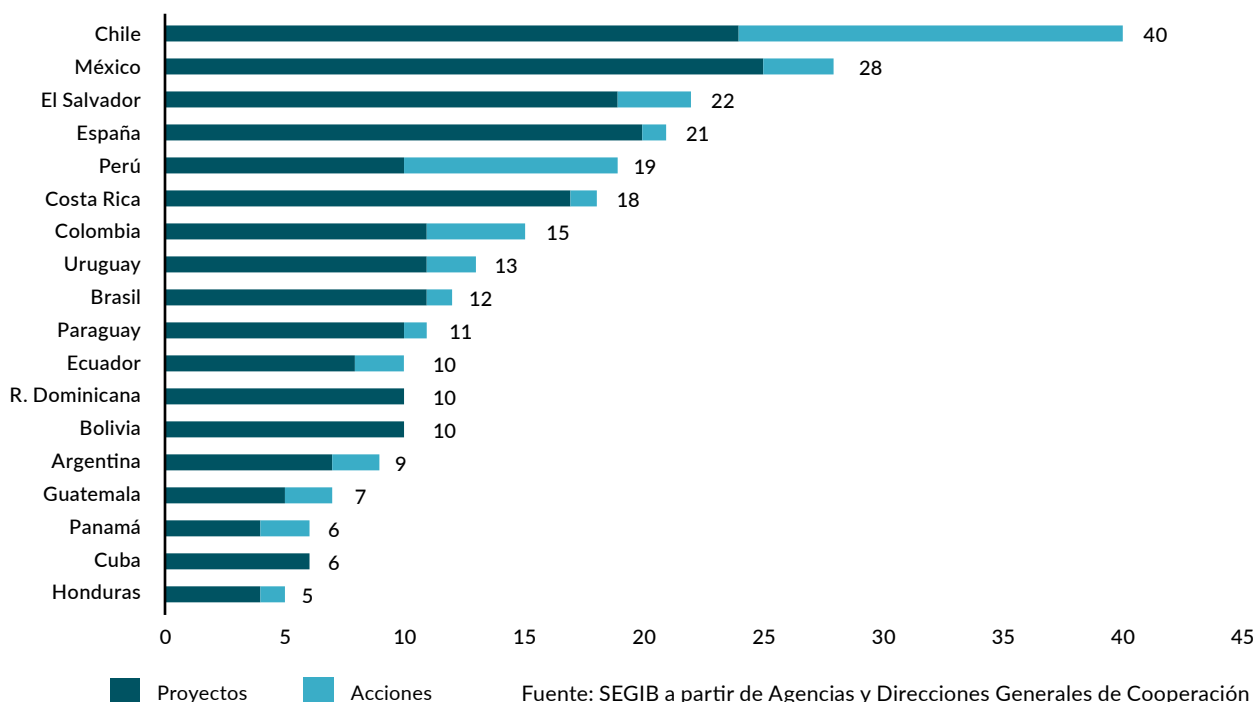
III.3.1 Países, organismos y roles

El Gráfico III.4 muestra cómo ha sido la participación de los países iberoamericanos en el total de las acciones, proyectos e iniciativas de Cooperación Triangular que estuvieron en ejecución en algún momento de 2019.² Tal y como se observa, destaca en primer lugar Chile, quien estuvo activo en 40 iniciativas. Este dato refleja el fuerte compromiso que este país mantiene, desde hace ya más de dos décadas, respecto de esta modalidad de cooperación.

GRÁFICO III.4

Participación de los países iberoamericanos en la Cooperación Triangular, según acciones y proyectos. 2019

En unidades



² En términos metodológicos, cabe especificar aquí que, para cada país, se contabilizan aquellas iniciativas en las que participan en un mismo rol bien a título individual, bien junto a, como máximo, otro socio, pero no aquellas en las que coinciden con más de dos países, una casuística muy habitual para la que se recurre al término “varios”, cuando ejercen, por ejemplo, el rol de la recepción.

Le sigue México, participando en cerca de 30 iniciativas de Cooperación Triangular. Como se verá más adelante, una parte de la participación de México se explica, de hecho, por su asociación con el mismo Chile, a través del Fondo Conjunto de Cooperación que los dos países impulsaron en el marco del Acuerdo de Asociación Estratégica suscrito en 2006 y con el que Chile y México se dotaron de una herramienta para la financiación y ejecución tanto de proyectos y acciones bilaterales, como de triangulaciones de ambos junto a un tercer país en desarrollo.

Desde hace más de una década, los tres países iberoamericanos que lideran la participación como primeros oferentes son Chile, México y Brasil

Mientras, España y El Salvador superaron en 2019 la barrera de las 20 iniciativas. Le siguieron muy de cerca Perú y Costa Rica, cada uno de ellos participando en 19 y 18 proyectos y acciones.

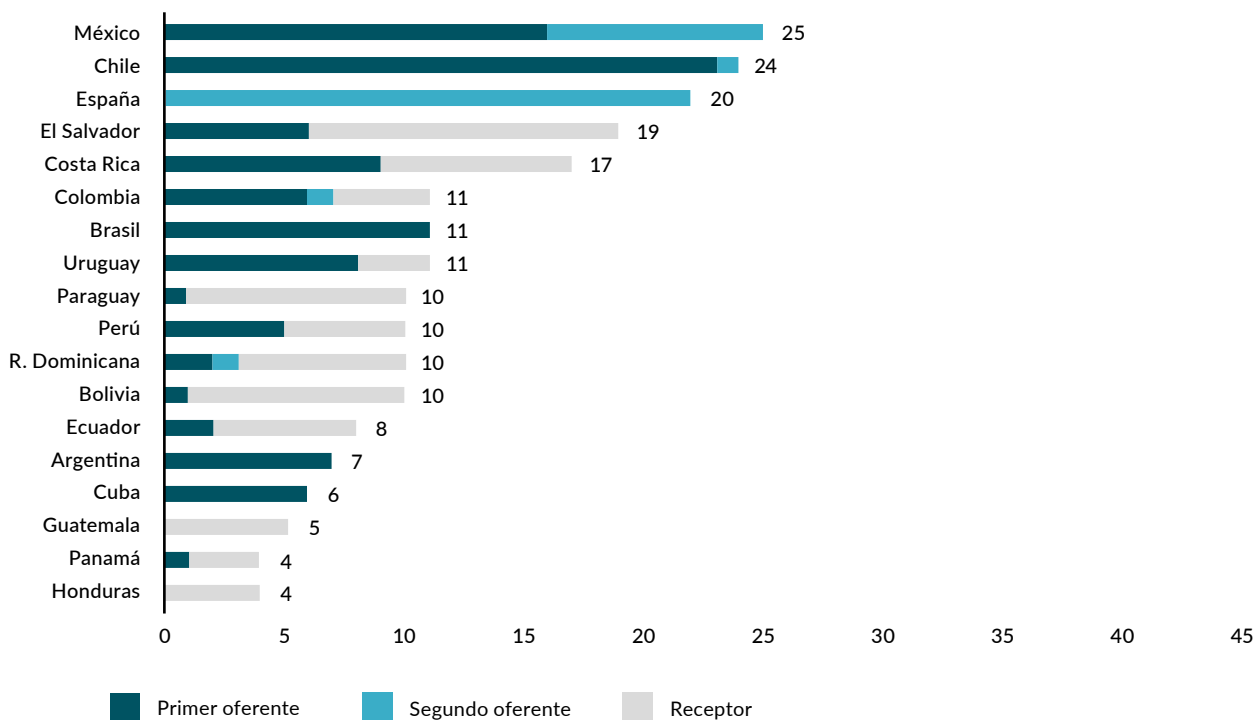
En el patrón de cooperación de estos 6 países prima la instrumentalización a través de proyectos, siendo las acciones una herramienta prácticamente testimonial. Las únicas excepciones son las de Chile y Perú: para el primero, la ejecución de 24 proyectos se combina con 16 acciones; y para el segundo, la relación es cercana a la unidad, combinando 10 proyectos con 9 acciones.

Con preminencia también de los proyectos, completan el escenario doce países. La mitad de ellos (Colombia, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Ecuador) aportan, desde el Sur del continente americano, entre 10 y 15 iniciativas de CT. La otra mitad se refiere a Argentina, junto a Panamá, Honduras y Guatemala en Centroamérica y Cuba y República Dominicana en el Caribe, quienes estuvieron participando con entre 5 y 9 iniciativas triangulares, respectivamente.

GRÁFICO III.5

Participación de los países iberoamericanos en los proyectos de Cooperación Triangular en Iberoamérica, según rol (primer oferente, segundo oferente y receptor). 2019

En unidades



Nota: El número de iniciativas asignadas a cada país incluye aquellas en las que el país ejerce cualquiera de los roles de manera independiente y aquellas en las que aparecen asociados junto a, como máximo, otro país (una casuística habitual en el rol de primer oferente). No se contabilizan, sin embargo, aquellas en las que hay 3 países o más ejerciendo el mismo rol (algo común en la recepción). Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

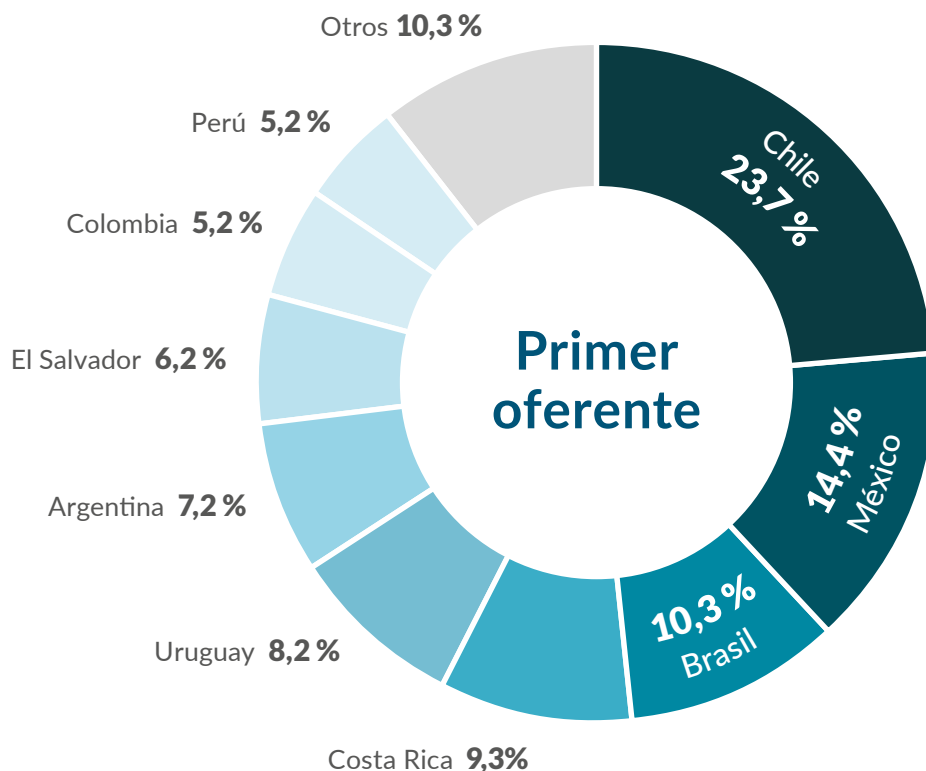
Por su parte, el Gráfico III.5 complementa lo anterior, mostrando la combinación de roles (primer oferente, segundo oferente y receptor) desde el que los países iberoamericanos participaron en los proyectos de Cooperación Triangular intercambiados en 2019. En este sentido, y en una primera aproximación, los países que participaron en más de 15 iniciativas tienden a mostrar un perfil preeminente “oferente” que contrasta con el de aquellos que estuvieron activos en menos de una decena de acciones y proyectos, para los que el rol que más primó fue el de la recepción. Mientras, aquellos países que ejecutaron en torno a 10 iniciativas respondieron a cualquiera de los patrones posibles (mayormente oferente, receptor o con ambos roles). El detalle y las excepciones, sin embargo, se analizan desde la participación en cada rol concreto.

En efecto, el Gráfico III.6 muestra cuáles fueron los países que con mayor frecuencia participaron, ejerciendo como primeros oferentes, en los prácticamente 100 proyectos de Cooperación Triangular en ejecución en Iberoamérica en 2019. Como se observa, Chile, México y Brasil explicaron, desde este rol, casi la mitad de los 97 proyectos registrados en 2019, siendo Chile el más destacado, al ejercer como primer oferente en casi uno de cada 4 proyectos finales. Se trata de tres países que, desde hace más de una década, lideran la participación como primeros oferentes. El Gráfico III.7 sugiere sin embargo que, el peso relativo de esos tres actores sobre el total de los proyectos triangulares en ejecución cada año ha tendido a reducirse sustancialmente: así, en 2007, Chile, México y Brasil explicaban prácticamente 9 de cada 10 de los proyectos mantenidos en ejecución, mientras que en 2019 esa proporción se reducía a uno de cada 2.

GRÁFICO III.6

Distribución de los proyectos de Cooperación Triangular en Iberoamérica, según primer oferente. 2019

En porcentaje

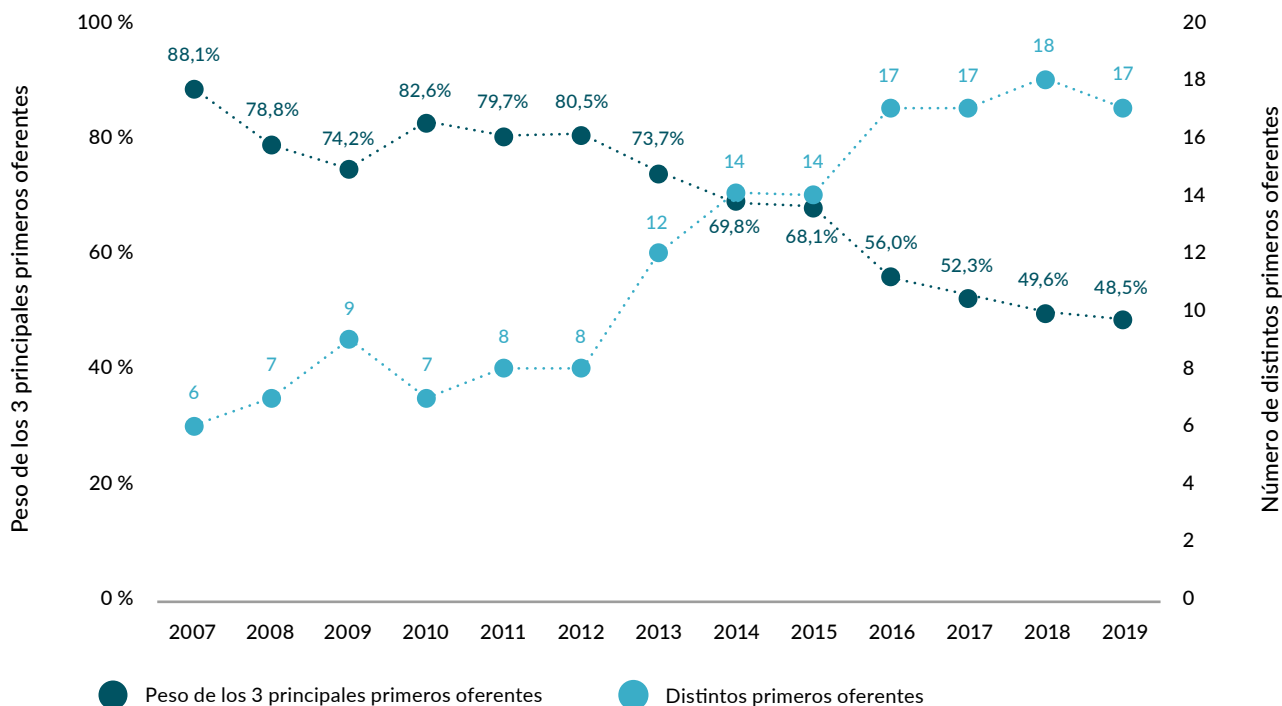


Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

GRÁFICO III.7

Evolución de la participación de los primeros oferentes en los proyectos de Cooperación Triangular. 2007-2019

Peso de los tres principales, en porcentaje; número de distintos primeros oferentes, en unidades



Nota: los distintos primeros oferentes incluyen tanto los países que de manera individual ejercen ese rol como las asociaciones que se producen entre dos de estos (caso, por ejemplo, de México y Colombia). Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

El mismo Gráfico III.7 muestra como esta caída de los tres principales primeros oferentes en la participación total, se produce de manera simultánea a la creciente irrupción de países que, de manera individual o asociándose con otros, ejercen ese rol: en efecto, en 2007, apenas otros tres países iberoamericanos acompañaban a Chile, México y Brasil como primeros oferentes de CT; mientras que, poco más de una década después, en 2019, eran más de una decena.

Se entiende así que, en 2019 y tal y como mostraba el Gráfico III.6, hasta 6 países (Argentina, Uruguay, Costa Rica, Colombia, El Salvador y Perú) explicaran, en cada caso, entre un 5% y un 10% del total del casi centenar de proyectos mantenidos en ejecución durante ese año. Y que el 10% restante se explicase, bien por la asociación de algunos de los anteriores (México y Colombia, por ejemplo), bien por la participación puntual, pero muy

significativa, de países tradicionalmente receptores, como son Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y República Dominicana. Un buen ejemplo de lo señalado es precisamente el de este país caribeño, cuya especial aproximación a la oferta de CT queda ilustrada en el Cuadro III.2.

CUADRO III.2

República Dominicana da sus primeros pasos como oferente en la Cooperación Triangular transfiriendo su experiencia en compras públicas

Una de las actividades más importantes dentro de la administración gubernamental es la relativa a las compras públicas. Estas se definen como “el proceso de adquisición de bienes, servicios e infraestructura para fines públicos” (IISD, 2015). De su buena gestión depende parte de la eficiencia y la transparencia en el uso de los recursos públicos. Además, se constituyen como herramientas claves para la implementación de las políticas públicas. Por ejemplo, bajo el concepto de compras públicas sustentables “los gobiernos intentan realizar adquisiciones en las mejores condiciones sociales, económicas y ambientales posibles, en apoyo a las estrategias nacionales de desarrollo.” (IISD, 2015)

De acuerdo con el BID (Izquierdo, Pessino y Vuletín, 2018, pp. 55-56): “En 2016 los gobiernos de América Latina y el Caribe gastaron cerca de 450.000 millones de dólares en compras públicas, lo que incluye la adquisición de bienes y servicios y de equipos de capital (...) En promedio, las compras públicas representaron el 32,5% del gasto del gobierno general en los países de la OCDE (14% del PIB) y el 29,8% en los países de América Latina y el Caribe (8,6% del PIB)”.

Al respecto, en 2019 inició el proyecto triangular *Apoyo para la implementación de una iniciativa piloto de cooperación triangular de República Dominicana como oferente para apoyar los sistemas de compras públicas nacionales de El Salvador y Costa Rica*, con

España como segundo oferente. Este proyecto tiene gran potencial en cuanto a la gestión innovadora de las compras públicas y para sumar otras políticas públicas incorporando dos elementos importantes: el apoyo a las MIPYMES y el enfoque de género.

En efecto, esta iniciativa se enmarca originalmente en el Convenio de cooperación bilateral entre República Dominicana y España y es parte del proceso de fortalecimiento del Viceministerio de Cooperación Internacional y del apoyo de la cooperación española a la implementación de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo de República Dominicana (MEPYD, 2020). Fue en este marco, en 2018, cuando España y República Dominicana impulsaron un intercambio que tuvo como objetivo identificar el potencial de la cooperación del país caribeño y contribuir a articular su oferta (Dirección General de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, 2019).

Una de las fortalezas identificadas se refiere al modo en que República Dominicana incluye el enfoque de género a su política de compras públicas. Así, por ejemplo, a nivel institucional, la Dirección General de Contrataciones Públicas ha generado un catálogo de información actualizada de 11.235 mujeres y empresas lideradas por estas, inscritas en el Registro de Proveedores del Estado. Lo anterior aporta una información que facilita el avance hacia el cumplimiento efectivo de las cuotas mandatadas en la

Ley No. 488-08, la cual dictamina que el 15% de los presupuestos de compras deben ser destinados a MIPYMES, un porcentaje que aumenta al 20% cuando estas son dirigidas o lideradas por mujeres (DGCPRD, 2019).

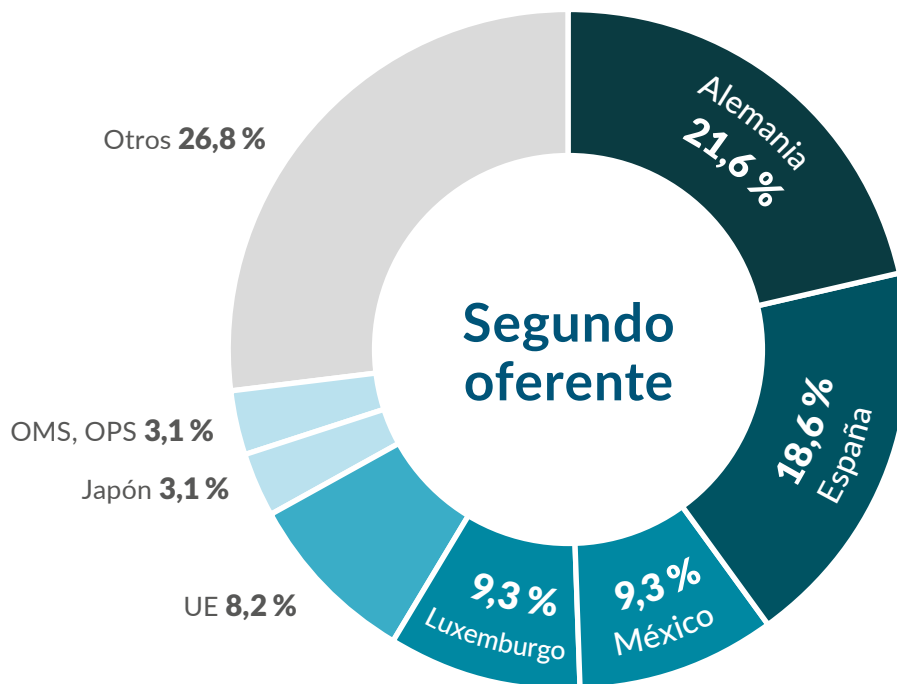
De hecho, el proyecto se inspira en una experiencia previa, ejecutada durante el año 2017, en la que la propia República Dominicana, también con apoyo de España, compartió con El Salvador su experiencia para la promoción de políticas de compras públicas con enfoque de género en micro y pequeñas empresas. El proyecto final amplía el alcance de esta acción e incorpora en la recepción a Costa Rica.

Bajo esta fórmula, el fortalecimiento de capacidades de este proyecto brindará importantes aprendizajes: por un lado, porque permitirá la proyección de República Dominicana como oferente de CT diversificando su perfil dentro de la cooperación iberoamericana y por el otro, porque aportará a la inclusión social y económica de las mujeres en los procesos estatales y a su mayor incidencia en el ámbito público.

GRÁFICO III.8

Distribución de los proyectos de Cooperación Triangular en Iberoamérica, según segundo oferente. 2019

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

Por su parte, el Gráfico III.8 resume cómo fue la participación de los distintos actores que, por su naturaleza (país iberoamericano, no iberoamericano y organismo multilateral), ejercieron como segundos oferentes en la CT que tuvo lugar en Iberoamérica en 2019. Destacan aquí Alemania y España (en torno a uno de cada 5 proyectos, respectivamente), además de México (uno de cada 10). Se trata de tres países que, en conjunto, explicaron prácticamente la mitad de los proyectos de 2019. Alemania y España también lideraron este rol en 2017, año de referencia de la edición anterior de este Informe, pero el caso de México es una novedad que irrumpe con fuerza y que no puede desligarse de lo ya señalado respecto al Fondo Conjunto de Cooperación que este país mantiene con Chile y que explicaría que, en los 9 proyectos registrados por el país norteamericano como segundo oferente, el socio que ejerce como primer oferente sea justamente el país andino.

Le siguen, en orden de importancia relativa, Luxemburgo, la Unión Europea, Japón y la Organización Mundial de la Salud / Organización Panamericana de la Salud, cuatro actores que explican otra cuarta parte de los proyectos de 2019. En el caso de Luxemburgo, se trata de los proyectos que este país apoya y financia a través del Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOSAL) y en los que el país centroamericano ejerce como primer oferente. En cuanto a la Unión Europea, casi todos los proyectos en los que es oferente corresponden a la *Facilidad Adelante*, ya mencionada en el Cuadro III.1.

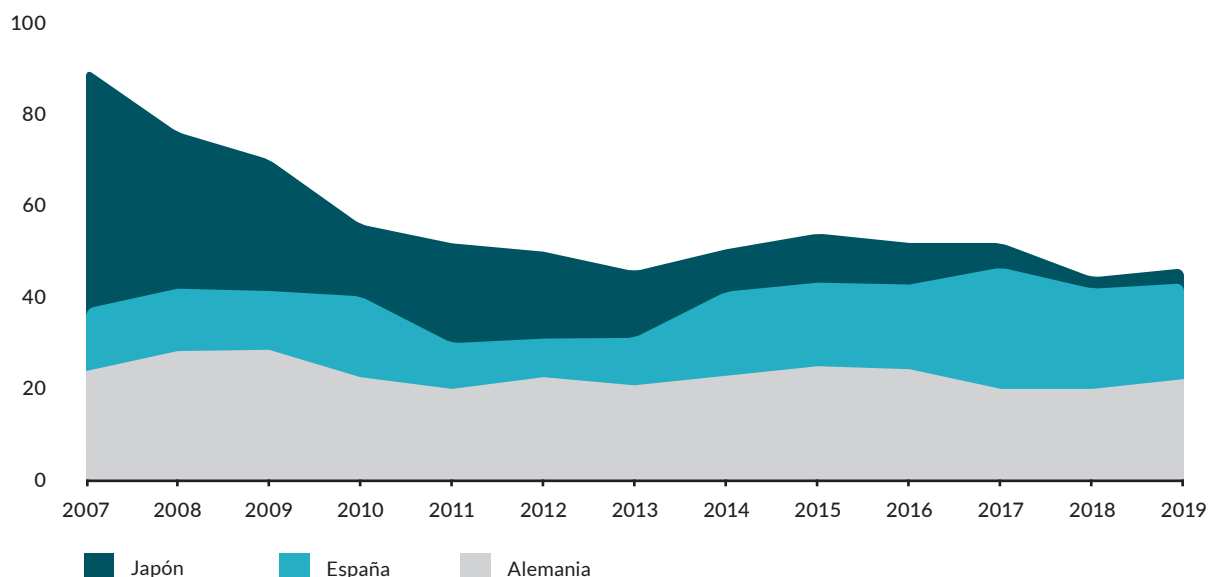
El caso de Japón merece especial atención. El Gráfico III.9 recoge la trayectoria registrada en la participación relativa que, entre 2007 y 2019 y sobre el total de proyectos de CT, han tenido precisamente Japón, junto a los dos países que lideran 2019: Alemania y España. Así, y tal y como se observa en el mencionado gráfico, los tres países han pasado de representar, de manera conjunta, del 90,5% de los proyectos de

2007 a menos del 50% de 2019. Y quien arrastra el dato a la baja es precisamente Japón, que reduce su participación relativa del 52,4% al 3,1%. Alemania registra algunas oscilaciones, pero se mantiene estable en torno al 23%, mientras España gana peso (del 14,3% al 20,6%). Asimismo, el espacio que cede Japón no lo cubren estos dos países europeos, sino los que se van incorporando al ejercicio de este rol.

GRÁFICO III.9

Evolución del peso relativo de Alemania, España y Japón en el rol de segundo oferente, sobre el total de los proyectos de Cooperación Triangular en Iberoamérica. 2007-2019

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

Lo anterior se combina con otro dato relevante respecto del comportamiento de Japón: y es que, en 2019, este país fue el que más acciones promovió en el rol de segundo oferente, participando en más de la mitad (17) de las 33 acciones en ejecución. En estas acciones le acompañaron, como primeros oferentes, países como Chile, Argentina y México, con quienes Japón mantiene acuerdos estratégicos de cooperación que amparan talleres y formaciones con terceros países. La combinación de ambos hechos apoyaría la idea de que Japón no se está retirando de la Cooperación Triangular en Iberoamérica, sino que lo que está haciendo es cambiar su fórmula de participación: desde el apoyo a los proyectos al acompañamiento de acciones formativas.

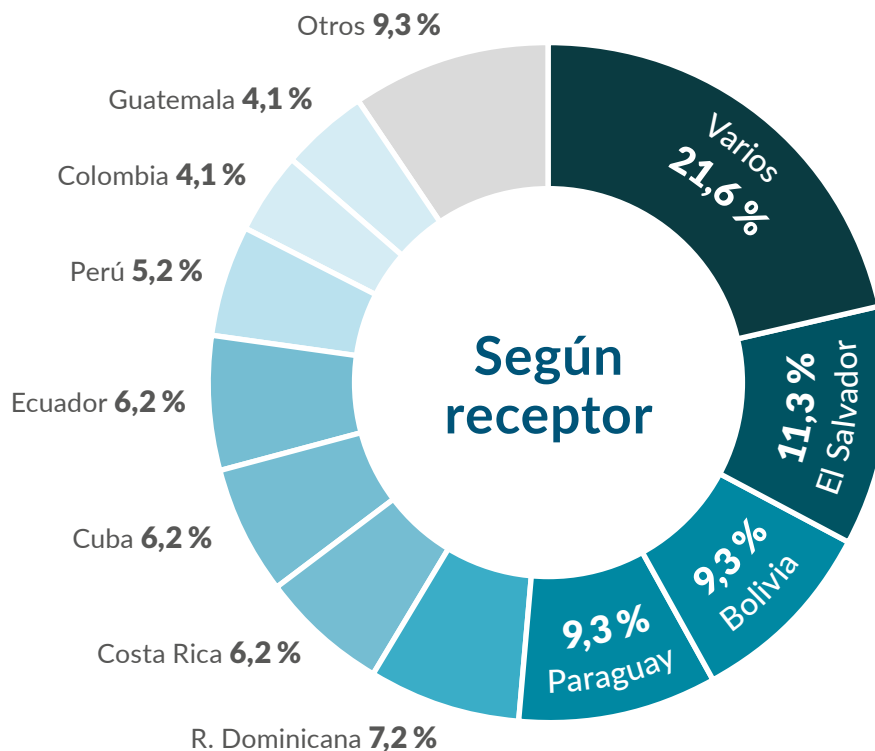
Finalmente, el Gráfico III.10 distribuye los 97 proyectos de CT que estuvieron en ejecución en Iberoamérica en 2019, según los países receptores.

Tal y como viene siendo habitual, la casuística más frecuente fue la de varios países ejerciendo simultáneamente el rol receptor: de hecho, este tipo de asociaciones explicaron al menos uno de cada 5 proyectos, pero también más de la mitad de las acciones (18 de 33). Bajo esta variante se puede identificar a prácticamente todos los países de la región. Ya de forma individual, los países más activos en el ejercicio de la recepción fueron El Salvador, Bolivia y Paraguay, cada uno de ellos participando en alrededor de una décima parte de los proyectos recibidos, representando un 30% del total. Con pesos relativos menores pero superiores al 4% destacaron, en orden de importancia relativa, República Dominicana, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Perú, Colombia y Guatemala. El último 9,3% se explicó por la aportación agregada de Honduras, Panamá y Uruguay.

GRÁFICO III.10

Distribución de los proyectos de Cooperación Triangular en Iberoamérica, según receptor. 2019

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

III.3.2 Asociaciones para la Cooperación Triangular

A lo largo de 2019, la ejecución de las 130 iniciativas de Cooperación Triangular registradas en Iberoamérica fue posible bajo el marco de hasta 103 combinaciones distintas de asociación entre quienes ejercieron como primeros oferentes, segundos oferentes y receptores. Este solo dato da idea de lo diversas que llegan a ser las alianzas que se establecen para alcanzar el desarrollo.

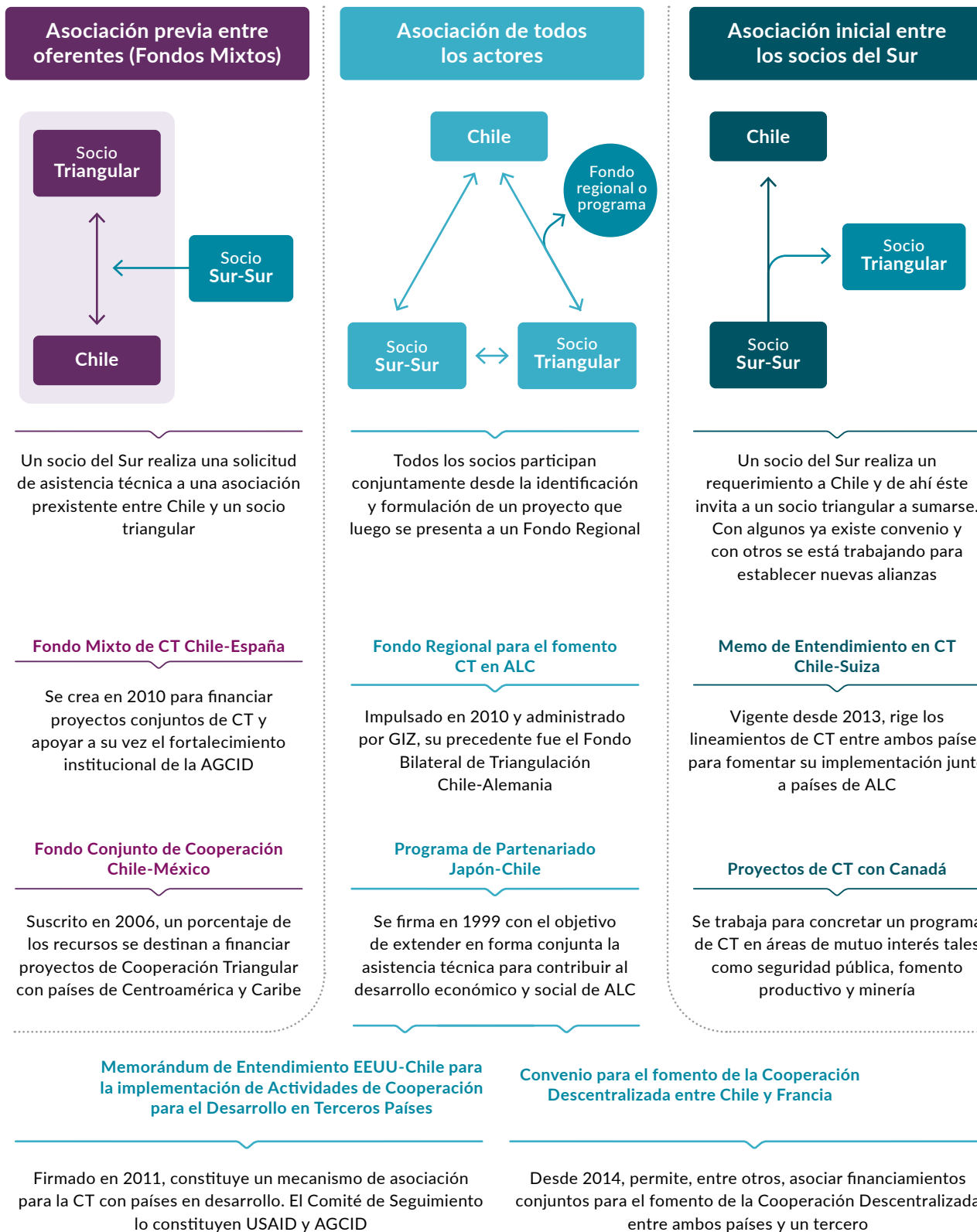
En numerosas ocasiones, sin embargo, ese más de centenar de combinaciones distintas de a 3, pueden tener en común algunas asociaciones de a 2, que tienden a coincidir con la que se establece entre quienes ejercen como primer y segundo oferente. La prevalencia de este tipo de alianzas no suele ser casual, sino que tiende a estar institucionalizada y amparada por la aplicación de marcos o acuerdos

de asociación estratégica concebidos precisamente entre los socios implicados para promover el impulso de iniciativas de CT hacia terceros países.

Para ilustrar lo anterior, se analiza el caso del país más activo de 2019, Chile, presente en 40 iniciativas que involucran a más de una treintena de actores distintos, incluyendo a casi todos los países iberoamericanos. Se trata además de un país que entiende la Cooperación Triangular como una herramienta a través de la que “reafirma(r) y profundiza(r) su compromiso con todos sus socios estratégicos” (Estudios Internacionales, 2020, p.163). Para potenciar su implementación a lo largo de estos años, Chile ha tejido toda una serie de acuerdos que le han permitido disponer de una arquitectura institucional para el fomento de la Cooperación Triangular junto a socios estratégicos y hacia terceros países.

GRÁFICO III.11

Mecanismos de Asociación Triangular: el caso de Chile



Fuente: SEGIB a partir de AGCID (2015)

El Gráfico III.11 resume esta arquitectura institucional, según establece la propia Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID). Para ello se describen los tres tipos de mecanismos de asociación a través de los que Chile se relaciona con el resto de los socios que participan de la Cooperación Triangular, así como ejemplos concretos de los acuerdos.

A modo de síntesis, se identifican tres mecanismos de asociación:

- a) A través del primero, un país en desarrollo solicita a Chile una asistencia técnica a la que se responde a través de un acuerdo preexistente, en general entre quienes van a ejercer como primer y segundo oferente (él mismo y otro actor). A esta dinámica responden los Fondos Mixtos que Chile ha impulsado desde hace más de una década junto a México y España.
- b) Bajo la segunda modalidad, la identificación y formulación inicial del proyecto implica a todos los socios, quienes con posterioridad lo presentan a un Fondo Regional que financia su implementación final. Se enmarcan aquí las iniciativas triangulares en las que Chile participa junto a Alemania y Japón, con quienes constituye sus acuerdos más emblemáticos, pero también a través de otros más recientes impulsados con Estados Unidos y Francia.
- c) La tercera de las dinámicas contempladas nace de una solicitud del país del Sur a Chile, quien, a su vez, y atendiendo a las características del proyecto, invita a un tercer socio a implementar la Cooperación Triangular. En este caso, existen a su vez dos variantes: la que se produce junto a países y/u organismos con los que Chile ya firmó algún acuerdo (caso de Suiza o del Programa Mundial de Alimentos -PMA-), y aquella que se da con socios con los que dicho acuerdo todavía no se ha concretado, pero con quienes ya se han compartido algunas experiencias (Australia, Canadá, Corea del Sur y Singapur, por nombrar algunos).

Conociendo estas posibilidades, resulta más fácil entender cuáles han sido las asociaciones a partir de las que Chile participó en la CT que intercambió en Iberoamérica en 2019. A estos efectos, el Gráfico III.12 muestra, a través de dos diagramas de flujos, quiénes acompañaron a Chile (caudal izquierdo) en la ejecución de las 16 acciones (III.12.A) y 24 proyectos (III.12.B), en el ejercicio de los roles de segundo oferente (caudal central) y receptor (caudal derecho).

/// Chile ha tejido toda una serie de acuerdos que le han permitido disponer de una arquitectura institucional para el fomento de la Cooperación Triangular junto a socios estratégicos y hacia terceros países ///

En este sentido, y tal y como se observa en la versión A del Gráfico III.12, dos de cada tres de las 16 acciones en las que Chile participó en 2019 se produjeron en el marco del Programa de Partenariado que mantiene con Japón como segundo oferente y que fue concebido para promover la formación simultánea de varios países de América Latina y el Caribe, quienes comparten el rol receptor. De hecho, uno de los instrumentos de formación más destacados en este marco es el denominado Proyecto Kizuna, que pone el foco en las temáticas vinculadas a la gestión de desastres y al que se hará referencia en el Cuadro III.4, incluido en una sección posterior. El resto de los intercambios se explican por la asociación puntual de Chile con organismos multilaterales que contribuyen a fortalecer a varios receptores simultáneamente (IIDH y PNUMA) o a un solo país (casos de Honduras y Perú en la CT con BID, BM y OCDE).

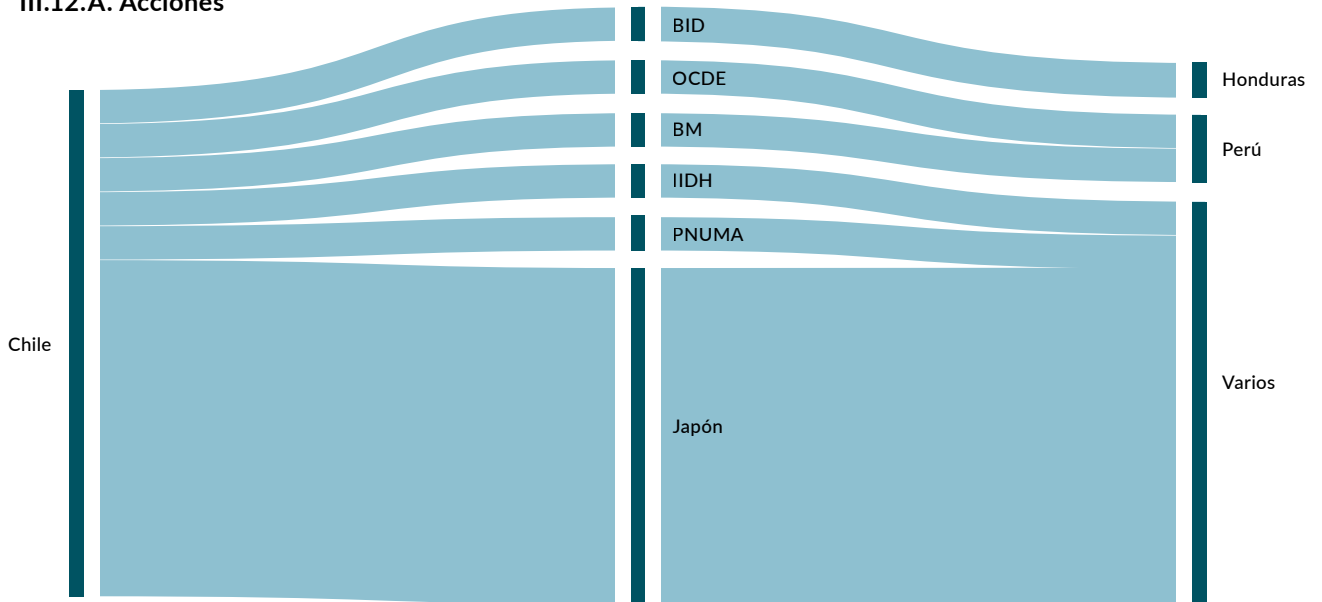
En lo que se refiere a los 24 proyectos de Cooperación Triangular, la observación del Gráfico III.12.B sugiere que los principales socios de Chile en el ejercicio del rol de segundos oferentes fueron México (hasta 9 proyectos), España (5) y Alemania (4). En la asociación con México, el foco de la recepción está puesto en el conjunto de los países centroamericanos y caribeños, mientras que la CT que se establece con Alemania y España tiende a centrarse en un receptor, entre los que destacan Perú, Paraguay y República Dominicana. El Cuadro III.3 recoge una de las interesantes experiencias que se producen bajo este tipo de asociaciones, en este caso a través de un proyecto de CT entre Chile, España y Paraguay para la mejora de la convivencia.

GRÁFICO III.12

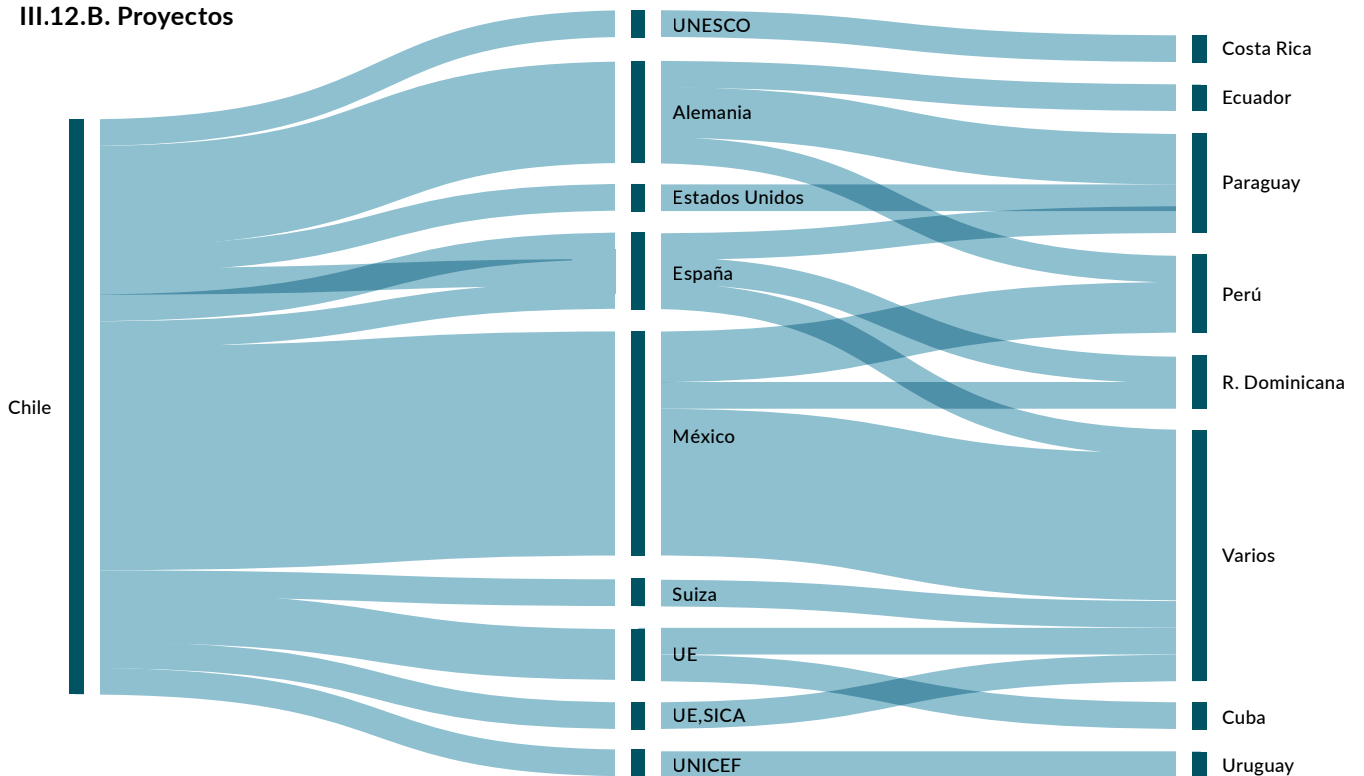
Distribución de las iniciativas de Cooperación Triangular de Chile en el rol de primer oferente, según segundo oferente y receptor. 2019

En unidades

III.12.A. Acciones



III.12.B. Proyectos



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

Los datos anteriores confirman además que prácticamente 7 de cada 10 de las asociaciones que Chile establece cuando impulsa proyectos de Cooperación Triangular se amparan en alguno de los mecanismos (Fondos Regionales y/o Fondos Conjuntos) que ha establecido junto a Alemania, España y México, y que aparecen detallados en el Gráfico III.11. Si a estos se agregan los proyectos ejecutados en asociación con Estados Unidos y Suiza se tiene que el 80% de las triangulaciones en las

que Chile participó en 2019, estuvieron amparadas y fomentadas bajo el engranaje institucional que este país ha construido estratégicamente a lo largo de los años. Completan ese escenario un 20% de los proyectos que se explican por el relacionamiento puntual con otros actores, destacando los pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas (UNESCO y UNICEF) y la Unión Europea, a través de la Facilidad impulsada por esta desde 2014.

CUADRO III.3

Chile, España y Paraguay: el fútbol como herramienta para fortalecer la convivencia

El rol del deporte en la consecución de la salud física y mental de los individuos es ampliamente conocido, pero a su vez en los últimos años se ha extendido su reconocimiento como herramienta de intervención social para el mejoramiento de la convivencia y la consecución de la paz. Existe, por ejemplo, un Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y con este rol también se lo nombra en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:

Reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social. (ONU, 2015, p. 11)

Existen ejemplos a nivel internacional del uso del deporte como instrumento para el cambio social en contextos frágiles, entre los que cabría destacar las experiencias de Colombia, Brasil, Haití, Sudáfrica o India (Badía, 2017), así como también en el ámbito de la cooperación sur-sur y triangular.

En este sentido, en 2019 dio comienzo el proyecto “Fortalecimiento de los procesos de sana convivencia en el Barrio de San Francisco” entre Chile (primer oferente), España (segundo oferente) y Paraguay (receptor), con el objetivo de prevenir la violencia y fortalecer, a través del fútbol, la convivencia entre niños y adolescentes de entre 6 y 15 años. Esta iniciativa se enmarca en la Fase II del Fondo Mixto de Cooperación Triangular España-Chile, creado en 2009, para fortalecer la cooperación técnica entre Chile y España y promover el desarrollo en América Latina y El Caribe.

El proyecto responde a la necesidad de atender a miembros de familias que fueron afectadas por las inundaciones de los Bañados de Asunción en 2014, una de las mayores inundaciones sufridas en Paraguay en los últimos años y que dejó más de 6.000 familias damnificadas. Dichas familias se asentaron en las zonas más vulnerables de la capital paraguaya. Poco después surgieron algunos problemas de reasentamiento y adaptabilidad, que en ocasiones derivaron en alguna conflictividad entre sus habitantes.

El proyecto tiene como objetivo fomentar la resiliencia entre los beneficiarios, un proceso fundamental tanto entre los habitantes del barrio como al interior de las escuelas. En dicho marco, se trabaja para que los niños, niñas y adolescentes puedan formarse para contar con herramientas que propicien la sana convivencia y el liderazgo comunitario. Por medio de talleres socio-deportivos facilitados por equipos de profesionales en ciencias del deporte y ciencias sociales, se vinculan también a otros actores claves como los padres de familia, profesores, jóvenes de la comunidad y otros cercanos al entorno.

Esta iniciativa cuenta con la participación de Fútbol Más, una fundación que lleva a cabo procesos de formación y convivencia desde hace más de 10 años, promoviendo el bienestar de niños, niñas y adolescentes que viven en contextos de vulnerabilidad social o que han sido afectados por catástrofes naturales o crisis humanitarias (Fútbol Más, 2020). En ese sentido, la clave dinamizadora de la iniciativa es el deporte como herramienta pedagógica, pero también como un espacio adecuado para la resolución pacífica de los conflictos y las controversias.

III.4

Análisis sectorial de la Cooperación Triangular de 2019

El análisis de la Cooperación Triangular desde una perspectiva sectorial permite conocer cómo la región contribuyó a fortalecer sus capacidades y ampliar sus conocimientos. Para ello, en primer lugar, se identifican los sectores a los que se orientaron los 97 proyectos y las 33 acciones mantenidas en ejecución en 2019 y, en segundo lugar, se profundiza en el perfil sectorial de algunos de los actores que participaron más activamente en esta modalidad de cooperación.

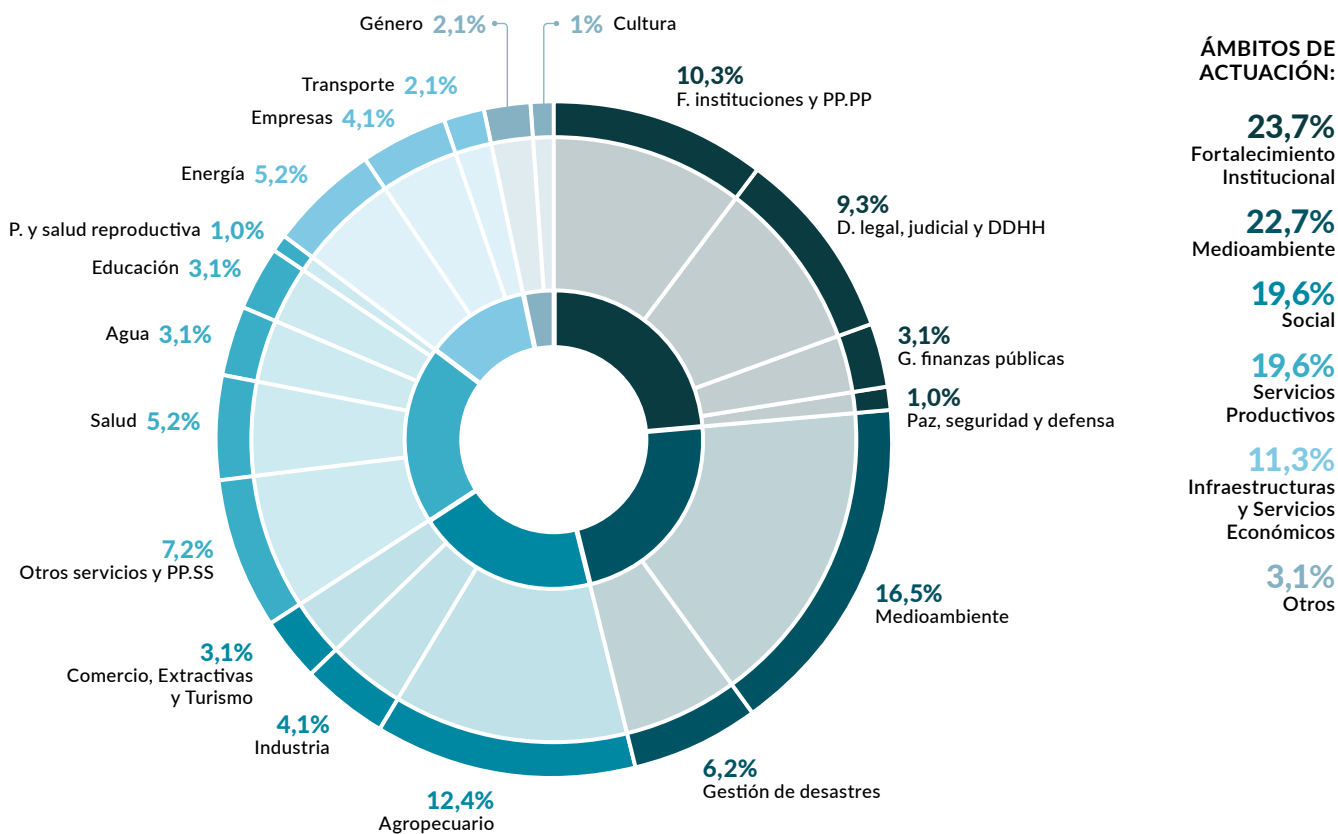
III.4.1. Capacidades fortalecidas

El Gráfico III.13 distribuye los prácticamente 100 proyectos de Cooperación Triangular que estuvieron en ejecución en Iberoamérica en 2019, según el sector de actividad y ámbito de actuación al que cada uno de ellos atendiera. Como se observa en una primera aproximación, una gran parte (más del 45%) de esa cooperación tuvo como propósito fortalecer capacidades relacionadas con el Fortalecimiento Institucional (23,7% de los proyectos) y el Medioambiente (22,7%). Una proporción muy cercana, de prácticamente otro 40%, registraron los intercambios que buscaron apoyar, con participaciones también próximas, un mayor desarrollo Social y de los Sectores Productivos (en torno a un 20% en cada caso). Menos relevante fue la CT dedicada a la promoción de Infraestructuras y Servicios Económicos (11,3%) y a los Otros ámbitos (un 3,1%).

GRÁFICO III.13

Proyectos de Cooperación Triangular en Iberoamérica, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2019

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

Más en detalle, en 2019 destacaron los proyectos de CT que buscaron fortalecer el *Medioambiente* (un 16,5% de los intercambios finales) y al sector *Agropecuario* (un 12,4%). En este sentido, la región apostó por una cooperación que mejore las capacidades de los países en la lucha contra el cambio climático, la protección de la biodiversidad y la reducción de la degradación ambiental y la contaminación, en este caso a través de proyectos que fortalecieran la gestión integral de distintos tipos de residuos. Por su parte, Iberoamérica puso el foco en la agricultura familiar, con proyectos que mejoraron el acceso a la financiación de los pequeños campesinos, así como la gestión de los distintos componentes de la cadena de valor de productos tradicionales como el aguacate, el algodón, el ajonjolí o el cacao, entre otros.

/// En 2019 destacaron los proyectos de CT que buscaron fortalecer el Medioambiente (un 16,5% de los intercambios finales) y al sector Agropecuario (un 12,4%) ///

Le siguieron, en importancia relativa, el 20% que, en conjunto, supusieron los proyectos de CT destinados al *Fortalecimiento de instituciones y políticas públicas* y al *Desarrollo legal, judicial y derechos humanos*. Destacaron aquí, los intercambios para apoyar el ordenamiento territorial, la modernización de los procesos administrativos, la generación de datos estadísticos, y la institucionalidad del propio sistema de cooperación internacional. Fueron también especialmente relevantes los proyectos dedicados a la protección de la población migrante y, dentro de esta, a los menores no acompañados, así como aquellos impulsados para promover la equidad racial, con un foco particular en los derechos de las personas afrodescendientes.

Cuando a los anteriores se agregan los aportes en los sectores de los *Otros servicios y políticas sociales* (7,2%) y de la *Salud* (5,2%), se explican ya 6 de cada 10 de los proyectos de Cooperación Triangular mantenidos en ejecución en Iberoamérica a lo largo de 2019. Entre los proyectos que abordan este tipo de temáticas, se incluyen los dedicados a la protección y cuidado de la población más vulnerable (adultos mayores y personas en situación de calle), promoción de la convivencia e intervención en asentamientos precarios, atención pediátrica en cardiología infantil, lucha contra la desnutrición y apoyo a las autoridades reguladoras de medicamentos.

Por su parte, cuatro sectores de actividad explicaron otro 20% de los proyectos de CT registrados en 2019. Se trata de intercambios que atendieron al fortalecimiento de capacidades relativas, por un lado, a la *Gestión de desastres* y por el otro, a las propias de áreas económicas como la *Energía*, las *Empresas* y la *Industria*. En este sentido, la prioridad dada a la *Gestión de desastres* no solo se manifiesta en la implementación de hasta 6 proyectos de Cooperación Triangular, sino que se completa con la ejecución de 8 acciones que explican la mayor parte (hasta un 25%) del total de las realizadas en 2019. En el contexto actual, con un año 2020 marcado por la pandemia global de la COVID-19, los aprendizajes que se extraigan de este tipo de iniciativas pueden resultar especialmente relevantes, en tanto que afectan a la gestión de una emergencia sanitaria cuyo alcance es además mundial. Por ese motivo, se elaboró el Cuadro III.4, dedicado a conocer con más detalle el conjunto de las experiencias de CT relativas a este sector.

CUADRO III.4

Gestión de desastres y construcción de una región más resiliente frente a la crisis de la COVID-19

Los sistemas nacionales de gestión de riesgo de desastres y las organizaciones con experiencia en el tema tienen mucho que aportar en la elaboración de respuestas ante la crisis del nuevo coronavirus, ya que están preparadas para analizar el riesgo de manera multidimensional, y las debilidades y capacidades de los distintos sectores (Burón, 2020). Su experiencia acumulada permite fortalecer la resiliencia y la preparación frente a la crisis. La propia OMS (2020), en su estrategia frente a la COVID-19, dice que “para proporcionar una gestión coordinada de la preparación y respuesta a la COVID-19, deben activarse mecanismos nacionales de gestión de emergencias de salud pública” y añade que “en algunos contextos, esto puede llevarse a cabo con el apoyo de la autoridad nacional de gestión de desastres o de otras autoridades de gestión de crisis.”

En la misma línea, un estudio del Banco Mundial (2020) sobre la experiencia de Asia-Pacífico en la respuesta a la COVID-19, identifica tres grandes modalidades de coordinación intergubernamental:

liderazgo directo de la máxima autoridad del Gobierno, del Ministerio de Salud o del Sistema Nacional de Gestión de Desastres (SNGD). Y aunque cada una de ellas tiene ventajas comparativas, en el caso de la tercera, el estudio muestra que las respuestas lideradas o coordinadas por los SNGD pueden propiciar un rápido ajuste de las medidas de preparación, que tomen en cuenta distintos tipos de riesgos.

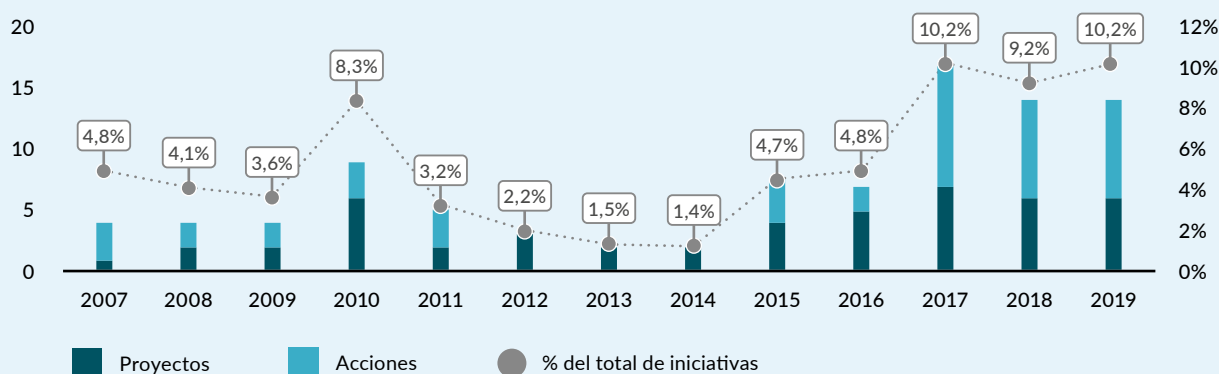
De hecho, el papel que este tipo de experiencia puede jugar es muy importante no solo en la primera fase, coincidiendo con la necesaria atención a la emergencia, sino también en etapas posteriores de cara a la recuperación, e incluso la prevención y previsión de futuras pandemias. Asimismo, los riesgos de desastres naturales se combinan con la emergencia sanitaria, complejidad que es necesario abordar poniendo foco en las personas, especialmente en los más vulnerables. Un ejemplo de ello sería el devastador paso de los huracanes Eta e Iota por las regiones centroamericana y caribeña durante el mes de noviembre de 2020, en plena

crisis de la COVID-19. En este mismo sentido, la Oficina Europea de Cruz Roja (2020) advierte que, en este tiempo, la buena gobernanza del riesgo de desastres es más importante que nunca para asegurar que nadie quede atrás, tal como pregona la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En este contexto, cabe destacar la creciente importancia que han tenido las iniciativas impulsadas para fortalecer capacidades relativas a la *Gestión de desastres* en el marco de la Cooperación Triangular. En efecto, tal y como sugiere el siguiente gráfico, el número de acciones y proyectos triangulares dedicados a la *Gestión de desastres* ha ganado terreno en los últimos años, aumentando tanto en términos relativos como absolutos, sobre todo desde 2014 hasta 2019, periodo en que las iniciativas de este tipo se cuadruplicaron. De hecho, en 2019 *Gestión de desastres* agrupó 8 acciones y 6 proyectos, lo que representa casi la décima parte de las iniciativas que estaban en ejecución en ese año.

Evolución de los proyectos y acciones en el sector *Gestión de desastres*. 2007-2019

En unidades y como porcentaje del total de iniciativas en ejecución en cada año



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones generales de cooperación



Para profundizar un poco más en el contenido concreto de la CT de la región en *Gestión de desastres*, se describirán a continuación algunos de los proyectos y acciones de 2019 ejecutados en este sector.

Por un lado, se encuentran las acciones de Kizuna, una iniciativa de cooperación entre Japón y Chile, en el que los dos países potencian su experiencia y lecciones aprendidas en la reducción del riesgo de desastres, y los más de treinta años de trabajo conjunto, para fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales de América Latina y el Caribe. Funciona desde 2015 y a través de cursos, seminarios, magíster y diplomados aborda temas como tsunamis, terremotos, incendios forestales, para construir una

región más resiliente, y mejorar entre otras cosas la preparación de la población, los tiempos de respuesta y procesos de reconstrucción. Además, el proyecto Kizuna pone especial énfasis en la creación de una red a nivel regional en reducción de riesgos de desastres. (AGCID, 2020)

En cuanto a los proyectos de 2019, las alianzas establecidas son muy diversas y los temas abordados también. Dos de ellos tienen a Brasil y la OEA como oferentes en el marco del *Fondo Brasileiro de Cooperación en la OEA (FBC/OEA)*: uno en rescate de personas y otro en incendios urbanos. A su vez otros dos son apoyados por el *Fondo Regional de Alemania para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe*. En particular,

uno de los anteriores procura fortalecer el Sistema de Alerta Temprana (SAT) de República Dominicana, especialmente en la comunicación interinstitucional y emisión de alertas ante eventos hidrometeorológicos.

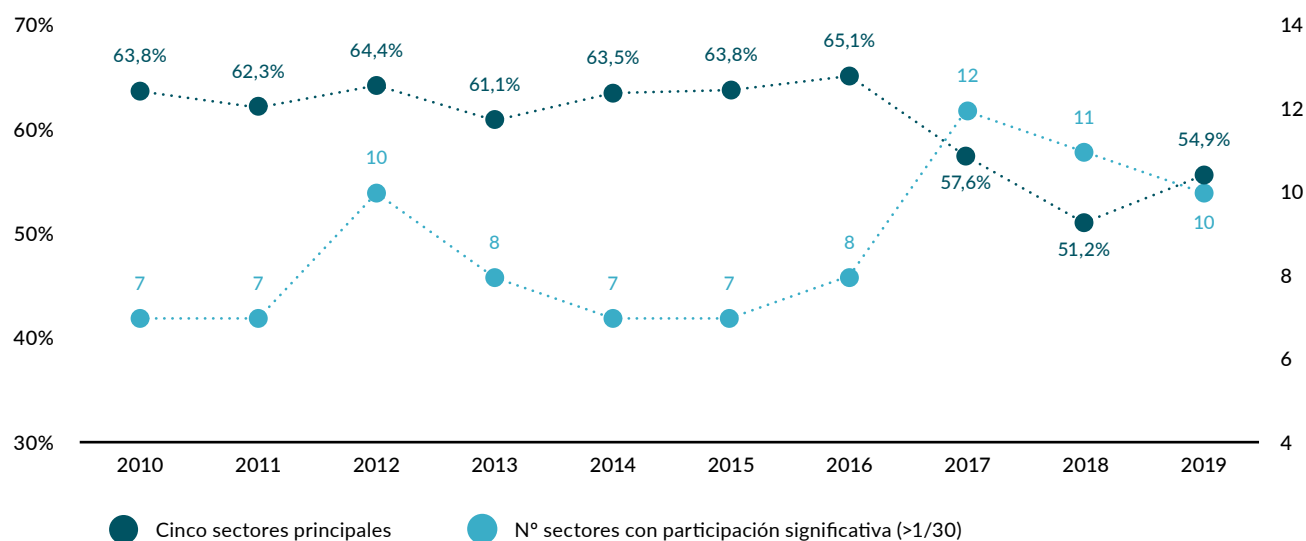
Este último proyecto es un buen ejemplo que sirve para ilustrar cómo las capacidades compartidas por los países en *Gestión de desastres* mediante la cooperación triangular en los últimos años pueden haber fortalecido también la respuesta de nuestra región ante la pandemia de la COVID-19, ya que muchos aspectos claves como la coordinación intersectorial y la comunicación adecuada son comunes a los desastres de origen natural y las emergencias sanitarias.

Fuente: SEGIB a partir de Burón (2020), Oficina Europea de Cruz Roja (2020), OMS (2020), Banco Mundial (2020) y página web de AGCID (2020).

GRÁFICO III.14

Evolución de la participación de los sectores de actividad en los proyectos de Cooperación Triangular. 2010-2019

Peso de los cinco principales, en porcentaje; número de sectores con participación significativa, en unidades



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

Para completar el panorama de las capacidades fortalecidas sectorialmente a través de los proyectos de CT impulsados en la región a lo largo de 2019, cabe añadir que el último 20% atendió a propósitos bien diversos, relacionados con hasta 11 sectores de actividad. Este dato sugiere que hay una tendencia a la diversificación sectorial de la Cooperación Triangular, gestada en torno a la progresiva incorporación de nuevos tipos de capacidades. Para corroborarlo se elaboró el Gráfico III.14, el cual combina dos tipos de informaciones relativas al periodo 2010-2019: la primera hace referencia al porcentaje de participación acumulado anualmente por los cinco sectores más importantes; y la segunda, al número de sectores que, cada año, tienen una presencia suficientemente significativa en el conjunto de la Cooperación Triangular.³ Así, el gráfico muestra efectivamente

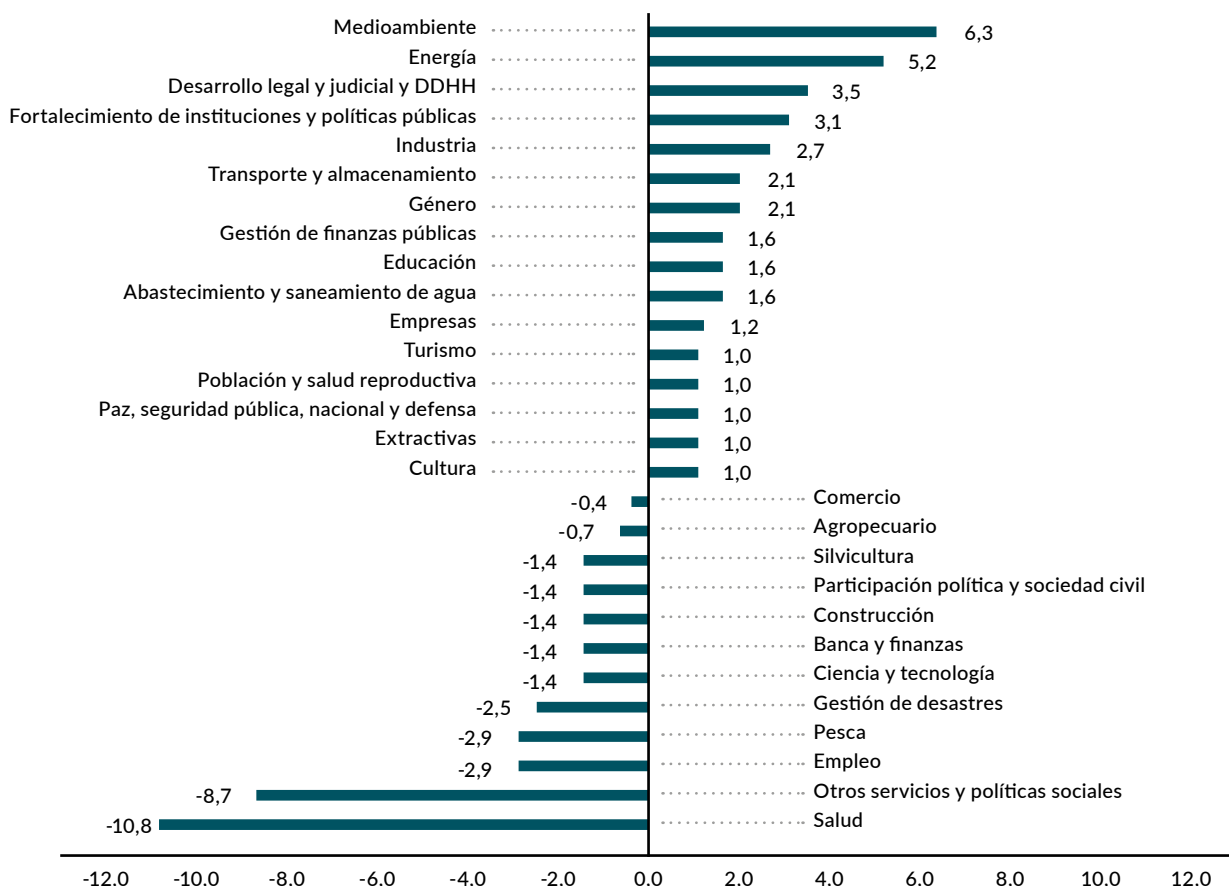
cómo, en estos 10 años, los cinco principales sectores perdieron cerca de 10 puntos porcentuales de participación (desde el 64% al 55%), mientras los sectores que participan de la CT con un número significativo de proyectos aumentaron de 7 a 10.

Los cambios acontecidos en la última década no se limitan, sin embargo, a la diversificación en torno al fortalecimiento de nuevas capacidades sino, también, a una modificación de prioridades. En efecto, el Gráfico III.15 compara el peso relativo de cada uno de los sectores de actividad en el total de los proyectos de Cooperación Triangular en ejecución los años 2010 y 2019, así como la variación absoluta registrada en ese periodo. Asimismo, el Gráfico III.16 hace lo propio con los distintos ámbitos de actuación a los que atendieron los proyectos de esos mismos años.

GRÁFICO III.15

Cambio en la participación de los sectores de actividad sobre el total de proyectos de Cooperación Triangular. 2010-2019

En puntos porcentuales



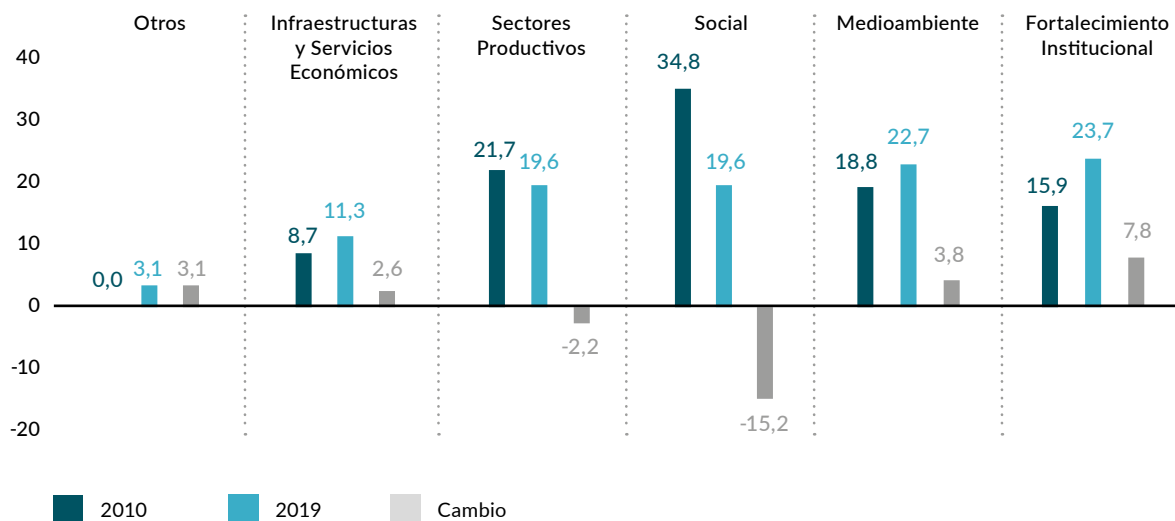
Nota: no se incluyen los sectores *Otros* y *Comunicaciones*, pues no registraron proyectos en ninguno de los dos años considerados. Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

³ Como indicador se calcula, para cada sector, su representación relativa sobre el total de los proyectos en ejecución cada año, y se contabilizan aquellos que registran una participación superior al 3,33%. La barrera se sitúa en dicho porcentaje porque, en una distribución plenamente equitativa, a cada proyecto le correspondería 1 sector de los 30 reconocidos en el espacio iberoamericano (1/30). En consecuencia, se considera que un sector se incorpora con cierta significatividad al conjunto de la CT cuando la participación de los proyectos que atiende a dicho sector genera un valor superior a 1/30; mientras que cuando se sitúa por debajo, se considera una incorporación puntual y no significativa.

GRÁFICO III.16

Cambio en la participación de los ámbitos de actuación sobre el total de proyectos de Cooperación Triangular. 2010-2019

Participación, en porcentaje; cambio, en puntos porcentuales



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

En este sentido, cuando la observación del Gráfico III.15 se centra en los seis principales sectores de actividad de 2019, se constata el importante cambio registrado en la última década. Así, los sectores *Medioambiente*, *Fortalecimiento de instituciones y políticas públicas* y *Desarrollo legal, judicial y DDHH* han aumentado su participación en el total de los proyectos ejecutados de manera muy significativa: en entre 3 y 6 puntos porcentuales, en cada caso, en solo una década. Dicha ganancia se ha producido a costa de una importante caída de los sectores de los *Otros servicios y políticas sociales* y de la *Salud*, cuya participación registra prácticamente 9 y 11 puntos porcentuales menos, respectivamente. La única de las actividades relevantes que se mantiene estable a lo largo de todo el periodo es el *Agropecuario* (-0,7 puntos). Estos cambios se producen a la vez que la región confiere también mayor prioridad al fortalecimiento de las capacidades relativas al sector de la *Energía*, cuyo peso aumenta 5 puntos.

En este escenario, la lectura en términos de ámbitos de actuación resulta comprensible. En efecto, entre 2010 y 2019, los proyectos de Cooperación Triangular orientados a fortalecer el ámbito de lo Social perdieron 15 puntos porcentuales de participación. Se trata de una significativa caída en el orden de prioridades de

la región, compensado por el incipiente aumento de la cooperación destinada al Fortalecimiento Institucional (casi 8 puntos), el Medioambiente (cerca de 4) y, en menor medida, a la generación de Infraestructuras y Servicios Económicos (2,6).

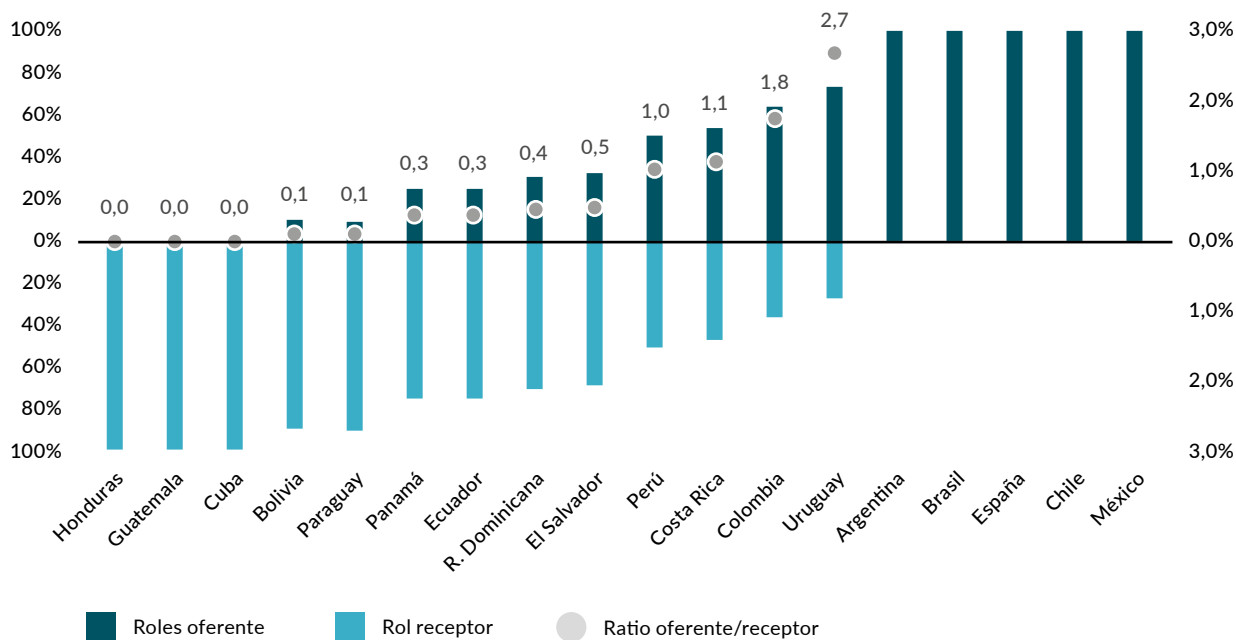
III.4.2. Perfil de los principales actores

Otra lectura acerca de cómo la Cooperación Triangular ha contribuido al fortalecimiento de capacidades puede realizarse estudiando los perfiles sectoriales de los países, distintos según el rol ejercido. Para ello se elaboró, en primer lugar, el Gráfico III.17, el cual distribuye a cada país según la aportación relativa que los roles de receptor y, de manera agregada, los de primer y segundo oferente supusieron sobre el total de los proyectos de CT en los que cada uno de ellos participó. Complementariamente, se agrega un dato relativo al ratio que los proyectos en los que intervino como oferente representaron sobre aquellos en los que hizo lo propio como receptor.

GRÁFICO III.17

Perfiles país, según su participación desde roles oferentes y receptor. 2019

Aportación relativa de cada rol, en porcentaje; ratio, en unidades



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

Su observación permite diferenciar hasta tres grupos de países con distinto perfil. En primer lugar, a los países centroamericanos, caribeños y andinos (Guatemala, Honduras, Panamá y El Salvador, Cuba y República Dominicana, Bolivia y Ecuador) junto a Paraguay, cuya participación en la CT de 2019 estuvo mayormente orientada a la recepción de capacidades. En segundo lugar, con un perfil preferentemente oferente, transfiriendo capacidades y/o apoyando esa transferencia, se situaron México, junto a los sudamericanos Colombia, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile, más España. La mayor parte de ellos (con la excepción de Colombia, Uruguay y por su naturaleza, España), limitaron su participación como receptores a proyectos en las que compartieron el ejercicio de ese rol con otros varios socios. Mención aparte merecen Perú y Costa Rica, quienes combinaron los dos roles en proporciones prácticamente idénticas, tal y como sugieren sus respectivos ratios entre lo ofrecido y lo recibido, ambas en torno a la unidad.

Para ilustrar el tipo de capacidades que tienden a fortalecer los países cuando ejercen como receptores, se escoge a dos de los países que participaron en un mayor número de intercambios: Bolivia y Paraguay, cada uno de ellos con 9 proyectos. Los Gráficos III.18 y III.19 distribuyen los respectivos proyectos según sector de actividad y ámbito

de actuación. Tal y como se observa, los perfiles difieren. En el caso de Bolivia (III.18), un tercio de los proyectos atendió al fortalecimiento del *Medioambiente* (gestión de distintos residuos y monitoreo de glaciares). Si se agrega la cooperación relativa a la *Gestión de desastres* (predicción de amenazas), un mismo ámbito explica prácticamente la mitad de lo intercambiado. Otro tercio tiene una orientación Social, destacando el fortalecimiento de las capacidades para el *Abastecimiento y saneamiento de agua* (prestación de servicios, sobre todo en áreas rurales, y capacitación de profesionales).

GRÁFICO III.18

Distribución de los proyectos de CT en los que Bolivia participó como receptor, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2019

En porcentaje

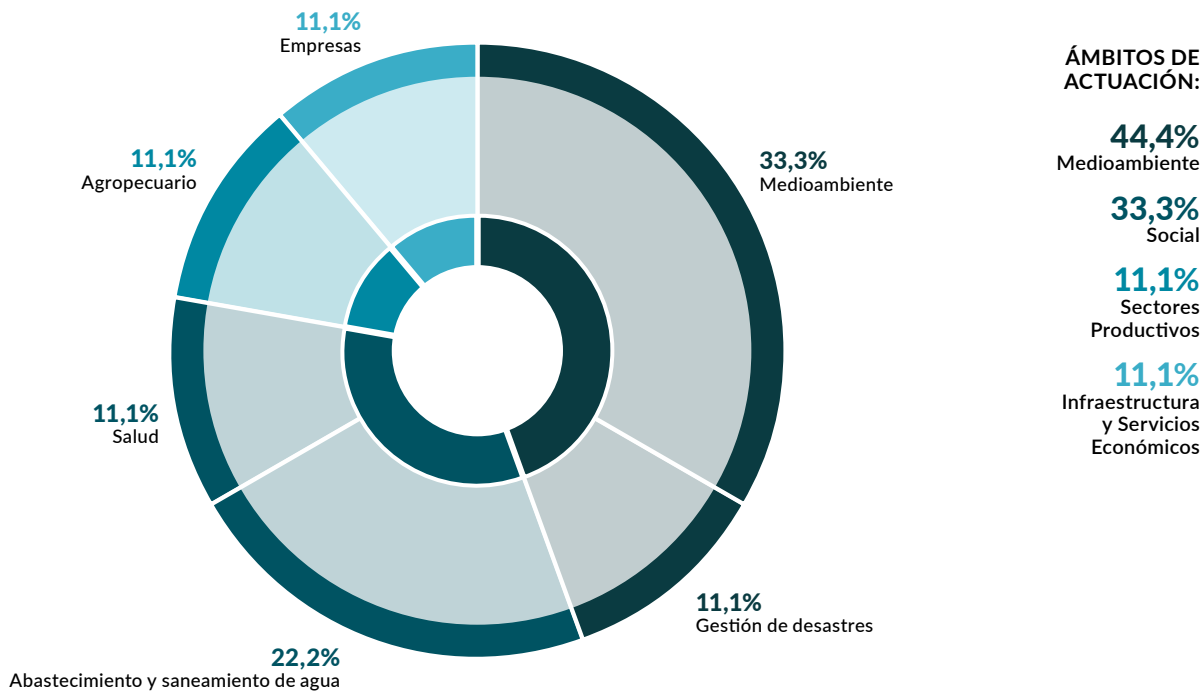
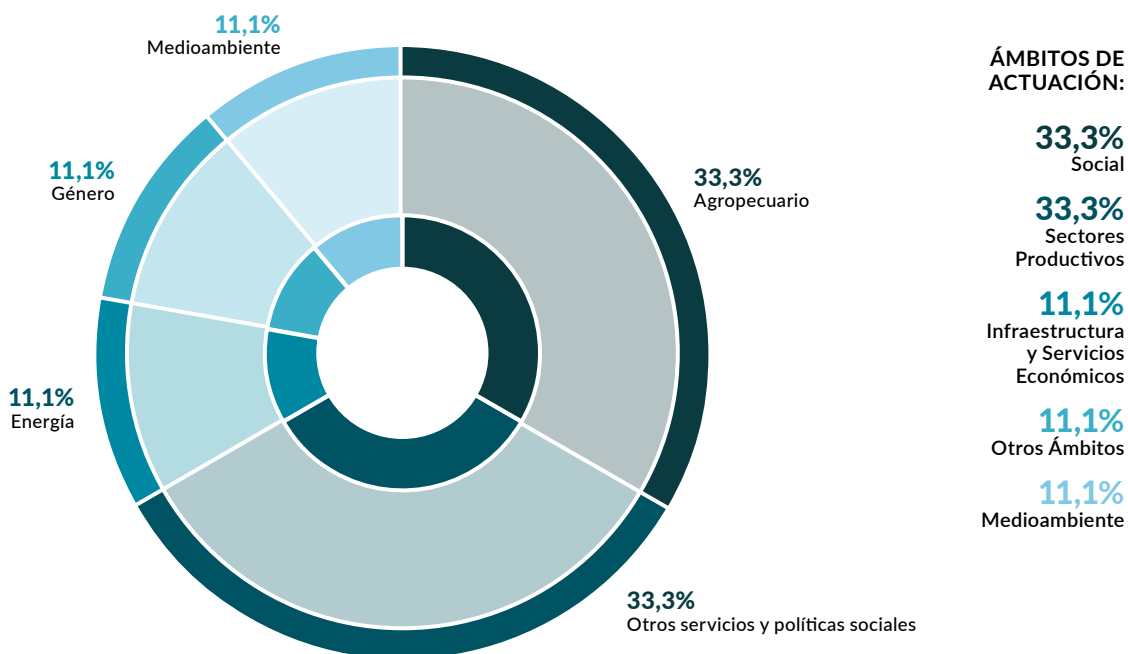


GRÁFICO III.19

Distribución de los proyectos de CT en los que Paraguay participó como receptor, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2019

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

/// En lo que se refiere al resto de países con un perfil preeminentemente receptor, se trató de una cooperación muy diversificada, que afectó incluso a El Salvador (máximo receptor de 2019), quien distribuyó sus 13 proyectos de CT en prácticamente una decena de sectores distintos ///

Mientras, dos tercios de los proyectos que recibió Paraguay (Gráfico III.19) pusieron el foco, en proporciones equivalentes, en el apoyo a los ámbitos de lo Social y de los Sectores Productivos. Destacaron las experiencias que fortalecieron los *Otros servicios y políticas sociales*, a través del apoyo a los sistemas de atención a las familias, la intervención en asentamientos precarios y la promoción de la mejora de la convivencia, explicada en el Cuadro III.3. También las relacionadas con el *Agropecuario* y dedicadas a promover la

inclusión financiera de los productores rurales, así como la capacitación en técnicas de cultivo y de producción hidropónica de hortalizas.

En lo que se refiere al resto de países con un perfil preeminentemente receptor, se trató de una cooperación muy diversificada, que afectó incluso a El Salvador (máximo receptor de 2019), quien distribuyó sus 13 proyectos de CT en prácticamente una decena de sectores distintos. Las especializaciones más marcadas llegaron de la mano de Ecuador, con más de la mitad de los proyectos (4 sobre 6) dedicados a la promoción del *Medioambiente*, en especial a través del fortalecimiento de capacidades relativas al manejo del fuego en la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad; así como de Cuba, quien concentró la mayor parte de la cooperación recibida (5 sobre 6) en el apoyo a temáticas de corte económico. Destaca aquí el proyecto para promover el uso de energía sustentable, recibido también por República Dominicana y que, como detalla el Cuadro III.5, contó con México y Alemania en los roles de primer y segundo oferente.

CUADRO III.5

Energías renovables e Infraestructura de calidad: el caso de Cuba y República Dominicana

La transición hacia el uso de energías más sustentables es un mandato para todos los países del mundo. Para luchar de forma efectiva contra el cambio climático hay que reducir las emisiones de CO₂ a un ritmo similar al que crecieron en el último medio siglo e impulsar una transformación del modelo energético.

Una de las herramientas de las que disponen los países para proceder a dicha transformación es lo que se denomina la Infraestructura de Calidad (IC). Esta se conforma en torno al conjunto de disposiciones legales y organismos

que un Estado crea para poder certificar, conforme a los cánones establecidos internacionalmente, la calidad de la producción generada por su industria. Al establecerse sobre patrones de comparabilidad, la IC se convierte en un elemento esencial para garantizar la calidad de los productos y servicios de un país y su inserción en los mercados nacionales e internacionales. Aunque su propósito sea más amplio, la IC puede contribuir a la transformación del modelo energético que subyace a la producción de los bienes y servicios.

Ambos elementos, transición energética e IC, son los que combina el proyecto *Fortalecimiento de la Infraestructura de la Calidad para Energías Renovables y Eficiencia Energética*, una experiencia de Cooperación Triangular que implica a México y Alemania desde los roles oferentes y a Cuba y República Dominicana desde el de receptor. En los antecedentes de este proyecto triangular, impulsado en 2018, se sitúa un programa de colaboración bilateral entre Alemania y México vigente desde 2013 y denominado Energía sustentable. A través de distintos

intercambios de cooperación técnica, el Instituto Nacional de Metrología en Alemania (PTB) y varias entidades mexicanas trabajan para avanzar en la transición de México hacia energías más sustentables. Se trata de un propósito acorde con el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional Mexicano (PRODESEN) y con su Ley de Transición Energética (LTE) de 2015, y que establecen como objetivo una participación mínima de energías limpias en la generación eléctrica del 30 % para 2021 y del 35 % para 2024 (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2015, p. 37).

La incorporación del componente triangular al proyecto responde al objetivo de transferir a Cuba y República Dominicana las capacidades existentes en materia de Infraestructura de la Calidad, para apoyar su transición energética. Ambos países tienen

también marcada una ruta: en concreto, Cuba se propone incrementar el porcentaje que las energías renovables representan en su matriz energética del 4,3% en 2014 al 24% en 2030 (Consejo de Estado de la República de Cuba, 2019, p.1) y, según la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA, 2017), para 2030, República Dominicana quiere aumentar la cuota de energías renovables en su matriz energética del 9% a 27%.

En este sentido, el proyecto de Cooperación Triangular que México y Alemania impulsan en Cuba y República Dominicana facilita a los dos países caribeños la introducción y creciente aplicación de las energías fotovoltaica y termo-solar en la provisión de agua caliente a la población. Para ello, el proyecto se concreta en el desarrollo de mecanismos y herramientas de trazabilidad

metrológica, la certificación de productos y sistemas, la adopción y adaptación de normativas internacionales, y el fortalecimiento de laboratorios de ensayos y de organismos evaluadores de la conformidad de la calidad de los calentadores solares.

Fuente: SEGIB a partir de IRENA (2017), Gaceta Oficial de la República de Cuba (2019) y Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (2015).

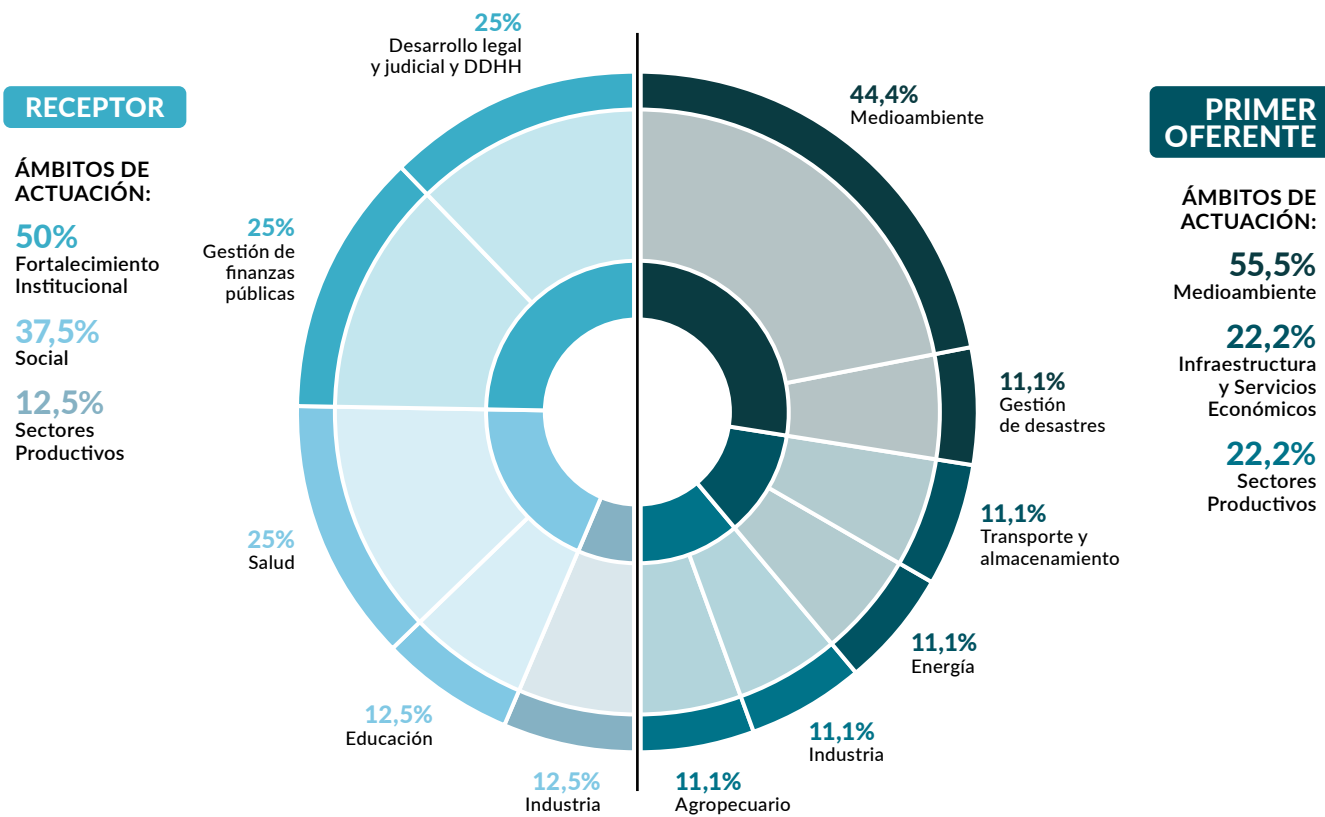
/// La gestión de las políticas públicas, sobre todo a nivel local, sería uno de los fuertes de la cooperación uruguaya, mientras Colombia favorecería la transferencia de capacidades más económicas, relacionadas con emprendimiento y empresas ///

Por su parte, Perú y Costa Rica fueron los dos países que combinaron de manera más proporcional los roles de oferente y receptor: en 5 proyectos frente a otros 5, en el caso peruano; y en 9 frente a 8, en el costarricense. En este sentido, la participación de Perú en la Cooperación Triangular de 2019 le permitió fortalecer sus capacidades en lo relativo al *Medioambiente* (4 de 5 dedicados a consumo sustentable y pago de servicios ambientales), a la vez que transferir su experiencia en lo Social (*Educación*, especialmente en áreas rurales, y agua), y en *Género*, en este caso a partir de un proyecto netamente iberoamericano, recogido en el Cuadro III.6, en el que Perú y España acompañaron a El Salvador en la institucionalización de un sistema de información que contribuya a analizar y frenar el fenómeno de la violencia contra las mujeres.

GRÁFICO III.20

Distribución de los proyectos de CT en los que participó Costa Rica como receptor y primer oferente, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2019

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

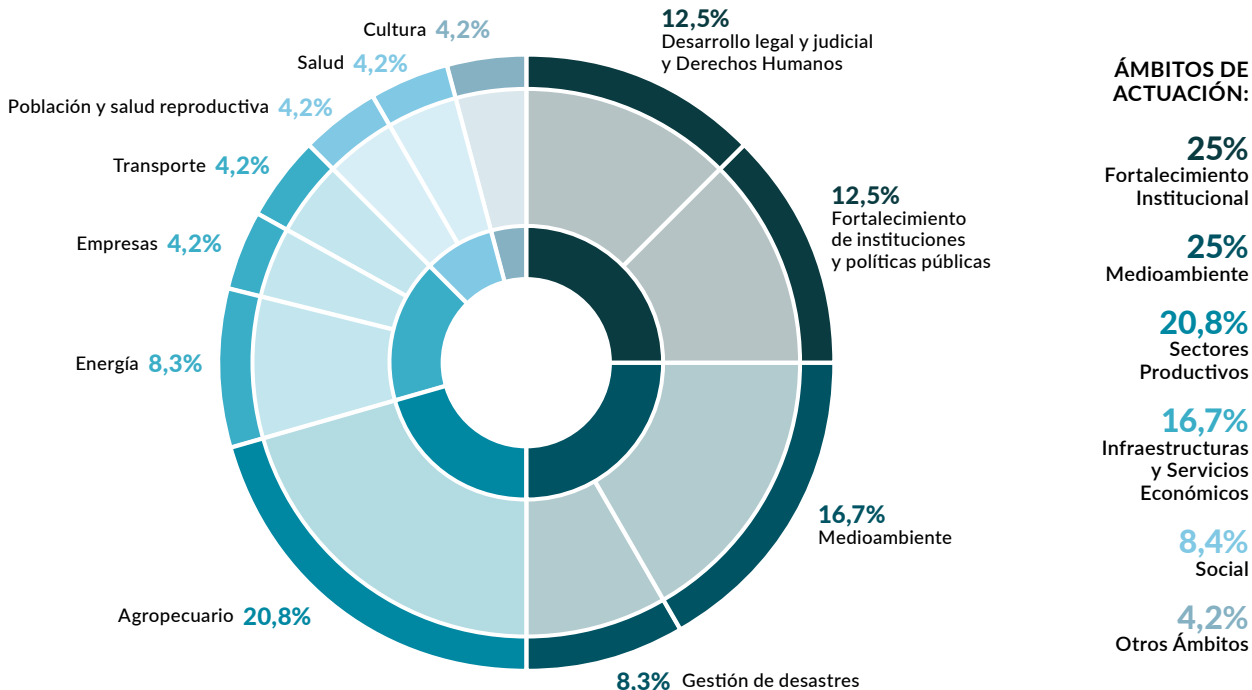
Como sucede con Perú, el perfil de Costa Rica también muestra una fuerte complementariedad. Al menos eso sugiere el Gráfico III.20, el cual distribuye los proyectos en los que Costa Rica participó en 2019 desde los roles de receptor y primer oferente, según sector de actividad y ámbito de actuación. Así, el país aprovechó la CT recibida para fortalecer, de manera preferente, sus políticas públicas en materia legal, judicial y de Derechos Humanos (adopción del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones -SIMORE PLUS- y fortalecimiento de la Justicia Restaurativa) y la *Gestión de finanzas públicas*, junto a otras del ámbito Social, como son las de la *Salud* (regulación de los procesos de donación y trasplante,

de medicamentos y de tecnologías sanitarias) y de la *Educación* (guías pedagógicas para la primera infancia). En contrapartida, actuó como primer oferente en proyectos que le permitieron compartir con sus socios su reconocida experiencia en las áreas del *Medioambiente* (conservación de arrecifes y del patrimonio natural) y de la *Gestión de desastres* (manejo integral del fuego en áreas naturales), así como en otras con clara orientación económica, combinando cooperación en los sectores *Agropecuario*, *Industria*, *Energía* y *Transporte y almacenamiento*.

GRÁFICO III.21

Distribución de los proyectos de CT en los que participó México como primer y/o segundo oferente, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2019

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

En lo que se refiere a los países con un perfil mayormente oferente, el Gráfico III.21 ilustra acerca del caso de México, quien alternó los roles de primer y segundo oferente en 25 proyectos de CT. En este caso, el 70% de los intercambios permitieron a este país transferir a sus socios capacidades relacionadas con tres ámbitos de actuación: el del Fortalecimiento Institucional (un 25% de los proyectos), el del Medioambiente (otro 25%) y el de los Sectores Productivos (un 20% que se explica exclusivamente por el sector *Agropecuario*, la actividad más relevante de 2019). En concreto, México compartió su experiencia para fortalecer la cadena de valor de productos tradicionales como el ajonjolí, el nopal, el cacao y el aguacate, a través de iniciativas que abordan todo el ciclo de producción, desde la cosecha hasta la comercialización, además de apoyar puntualmente los procesos de Certificación Electrónica Fito y Zoosanitaria. En relación con el *Medioambiente* y la *Gestión de desastres*, este país contribuyó al diagnóstico de la situación de los recicladores de residuos sólidos urbanos, a la promoción del consumo sustentable y a la gestión del Big Data aplicada a la conservación de ecosistemas; además de compartir su experiencia en prevención de riesgos y Sistemas de Alerta Temprana (SAT). Finalmente, enfocó parte de su actuación a apoyar avances en las políticas

públicas de sus socios, poniendo el énfasis en las relativas a los Derechos Humanos y a la mejora de las condiciones de paso de la población migrante y, en especial, de los menores no acompañados.

La frecuente asociación de Chile con México, alternando los roles de primer y segundo oferente, explican que el perfil sectorial de ambos tenga muchos elementos en común. En el caso chileno, el aspecto diferencial vendría dado por el peso de los proyectos de CT de corte Social, derivados de las asociaciones con Alemania y España como segundos oferentes. Destacan los proyectos para un desarrollo inclusivo, la implementación de metodologías para la intervención en asentamientos precarios y la mejora de la convivencia, así como aquellos que, desde un enfoque de *Salud*, buscaron reducir la desnutrición crónica y avanzar hacia la seguridad alimentaria.

El perfil del resto de los países mayormente oferentes estaría más diversificado, pero, aun así, podrían destacarse algunos componentes sectoriales. De hecho, en la CT de España tendrían una participación relevante los proyectos medioambientales, pero también los relativos al *Abastecimiento y saneamiento de agua* y a la *Gestión de finanzas públicas* (compras y prácticas fiscales), además de los de *Género*, detallado en el Cuadro III.6.

Mientras, los proyectos en *Medioambiente*, dedicados a la conservación de la biodiversidad, la lucha contra la desertificación y el cambio climático, así como en la gestión del fuego para conservar el patrimonio natural, serían parte de la experiencia compartida por Brasil. La CT de Argentina pondría el foco en la transferencia de capacidades en los sectores *Agropecuario* y de la *Industria*, en ambos casos con

un fuerte componente ganadero, y en el de los *Otros servicios y políticas sociales*, con especial énfasis en la atención a los adultos mayores. Finalmente, la gestión de las políticas públicas, sobre todo a nivel local, sería uno de los fuertes de la cooperación uruguaya, mientras Colombia favorecería la transferencia de capacidades más económicas, relacionadas con emprendimiento y empresas.

CUADRO III.6

La experiencia de Perú, España y El Salvador en la lucha contra la violencia hacia las mujeres

La muerte violenta de las mujeres por razones de género constituye la forma más extrema de violencia contra la mujer. Aunque existen especificidades según los diferentes contextos socioculturales, el femicidio o feminicidio¹ es un fenómeno global que ha alcanzado proporciones alarmantes en todo el mundo. Según datos más recientes del Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL (2020) que recoge información oficial de 15 países de América Latina y 4 del Caribe, 4.555 mujeres fueron víctimas de feminicidio o femicidio en 2019. No obstante, las dimensiones reales podrían ser mucho mayores, debido, entre otros motivos, al subregistro de los casos que no son adecuadamente tipificados.

En este sentido, prevenir y reducir la impunidad de la violencia feminicida requiere tanto tipificar correctamente los casos de feminicidio como contar con un sistema de información que permita un análisis cualitativo y cuantitativo del fenómeno, y aporte datos fiables en base a los cuales diseñar, implementar y evaluar las políticas públicas más adecuadas.

En este contexto, el proyecto *Institucionalización de un Sistema de Información que contribuya al análisis cualitativo y cuantitativo del fenómeno de la Violencia feminicida en El Salvador con base en la experiencia de Perú y España*, cobra una especial relevancia. La iniciativa surge precisamente de la necesidad de generar en El Salvador un Registro Único de Víctimas de Violencia Feminicida que ofrezca datos estandarizados que contribuyan a mejorar la toma de decisiones en materia de políticas públicas para la prevención, atención, protección y sanción de la violencia contra las mujeres y así como de los servicios de las instituciones que intervienen en cada uno de estos ámbitos.

Para abordar este reto, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), impulsó en 2018 un proyecto que buscaba trabajar en la institucionalización de un sistema de información que contribuya al análisis cualitativo y cuantitativo del fenómeno de la violencia feminicida y que aporte información estadística al Sistema Nacional de Datos y Estadísticas de Violencia contra las Mujeres. Conforme a ello,

el proyecto se ha desarrollado sobre dos líneas de trabajo:

- a) La primera afecta a la generación de la información, conformando datos oficiales reales y confiables que alimenten un registro único de víctimas feminicidas. Para ello, el proyecto promovía la coordinación y cooperación entre las tres instituciones que hasta 2018 abastecían el registro de casos de homicidios, pero sin un criterio homogéneo, lo que dificultaba disponer de datos fiables: la Fiscalía General de la República (FGR), el Instituto de Medicina Legal (IML) y la Policía Nacional Civil (PNC).
- b) La segunda aborda el análisis aplicado de la información resultante para mejorar así el diseño de políticas públicas. En efecto, el proyecto se propone diseñar un modelo metodológico para el análisis criminológico que permita el seguimiento de casos de muertes violentas de mujeres, y el diseño de políticas específicas que contribuyan a poner freno a este fenómeno.

¹ De acuerdo a la definición de Diana Russell, quien acuña el término en los años 70, femicidio son todas las formas de asesinato sexista. Posteriormente, y como desarrollo del concepto anterior, Marcela Lagarde acuña el término feminicidio, confiriendo al acto de matar a una mujer solo por el hecho de serlo un significado político, al añadir a su definición la falta de respuesta del Estado en estos casos y el incumplimiento de sus obligaciones de investigar y sancionar. Para Lagarde, el feminicidio es por tanto un crimen de Estado. No obstante, en muchos casos ambos términos son utilizados como sinónimos (Atencio y Laporta, 2012).

III.5

Cooperación Triangular y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Desde la aprobación de la Agenda 2030 en el año 2015, los países iberoamericanos han estado fuertemente comprometidos con el avance para la consecución de un desarrollo sostenible. En 2019, la región ratificó dicho compromiso, así como su apuesta por contribuir a este a través de la CSS y Triangular. Se sumaron de este modo a la declaración de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, realizada en Buenos Aires, Argentina, y conocida como PABA+40, que, en su artículo 6, reconoce la contribución que ambas modalidades de cooperación realizan para “implementar la Agenda 2030 y lograr el objetivo general de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones” (ONU, 2019, p.2).

La manifestación de dicho compromiso se refleja también en el modo en que la Cooperación Triangular se ha ido alineando con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A estos efectos se elaboró el Gráfico III.22 el cual distribuye los 97 proyectos de Cooperación Triangular según el ODS principal y secundario con el que estuvieran potencialmente alineados, usando para ello la metodología construida y consensuada dentro del espacio iberoamericano y ya referenciada en el capítulo dos. En este sentido, cabe señalar que se identificó un ODS principal para cada uno de los 97 proyectos, mientras que el secundario emergió en algo más de la mitad (49).

Tal y como se observa, 3 de cada 10 proyectos pueden potencialmente contribuir a la consecución del ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y del ODS 2 (Hambre cero). Cuando se agrega la cooperación orientada al logro del ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y ODS 13 (Acción por el clima), se explican ya prácticamente la mitad de esos 97 proyectos. Con contribuciones relativamente menores, pero relevantes (aportes de 5 y 7 iniciativas), se encuentran los que apuntan a los ODS 3 (Salud y bienestar) y ODS 10 (Reducción de las desigualdades), donde prima la dimensión social del desarrollo; ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), de corte más económico; y ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), desde una dimensión

más medioambiental. La complementariedad entre todos estos ODS apunta a una apuesta efectiva de la región por avanzar hacia un desarrollo más integral.

Por su parte, el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) vuelve a ser el que más destaca también cuando el foco se pone en el tipo de ODS secundario al que los proyectos apuntan. Se trata de una casuística frecuente, por ejemplo, en aquellos intercambios concebidos para fortalecer el sistema de cooperación internacional y sus instituciones participantes, cuyo objetivo principal encaja con los propósitos a los que atiende el ODS 17 (Alianzas para el desarrollo) y, de manera secundaria, al mejor desempeño y solidez de las instituciones implicadas (ODS 16).

/// 3 de cada 10 proyectos pueden potencialmente contribuir a la consecución del ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y del ODS 2 (Hambre cero) ///

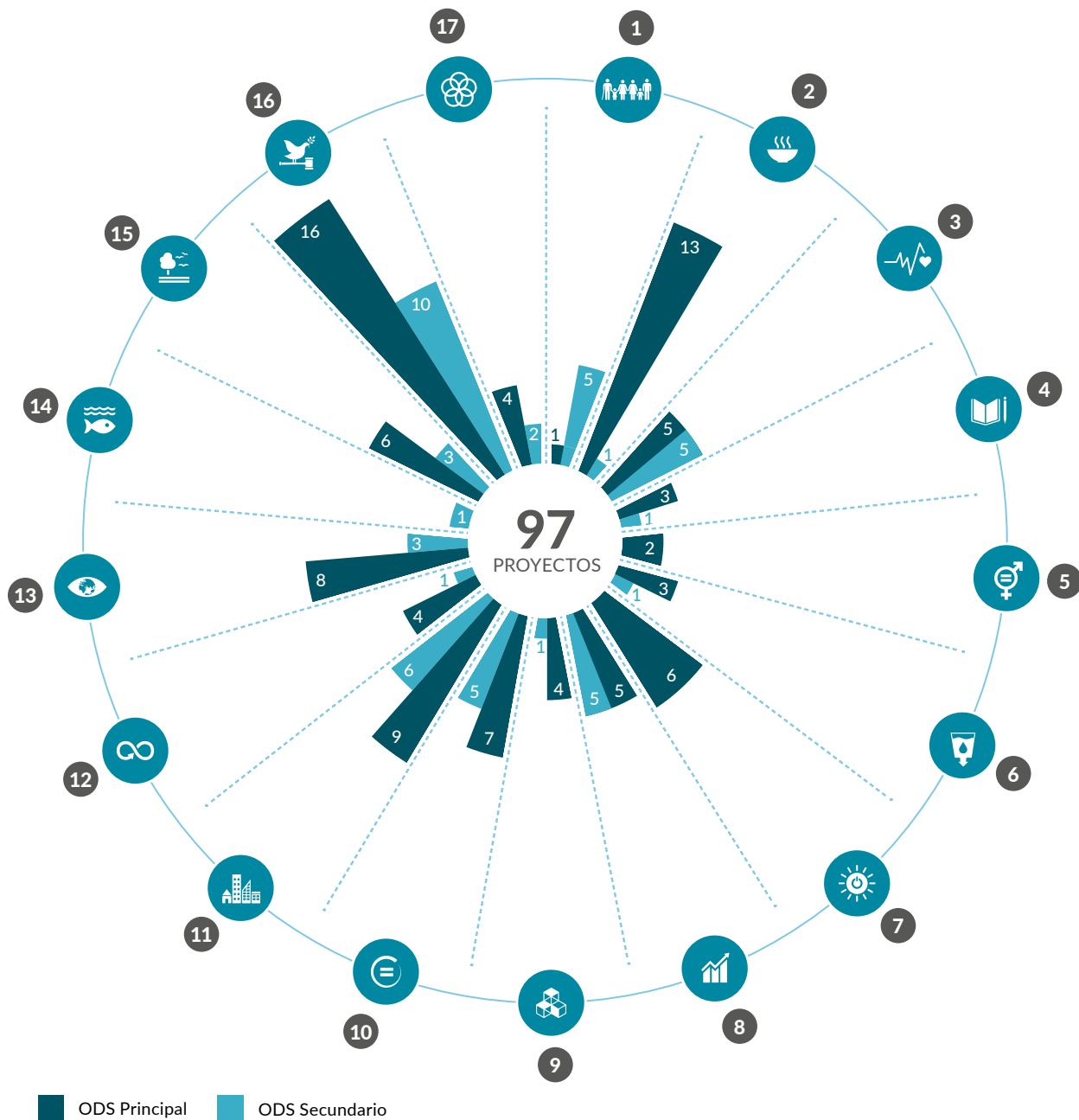
Destacan también como secundarios aquellos ODS que, de algún modo, tienen un componente transversal, como pueden ser los ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 10 (Reducción de las desigualdades). En general, emergen, en el primero de los casos, en proyectos que atienden propósitos económicos que fortalecen a su vez los procesos de producción y de generación de empleo; y en el segundo, en aquella cooperación de corte más social que favorece simultáneamente, por ejemplo, la implementación de políticas por la equidad racial.

Un efecto similar se produce cuando los que emergen como secundarios son los ODS 3 (Salud y bienestar) y ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles). En el primero de los casos, se trata de proyectos de CT concebidos para asegurar la seguridad alimentaria y el saneamiento y potabilización del agua (principal transmisor de enfermedades víricas), categorizados principalmente bajo los ODS 2 (Hambre cero) y ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), pero cuya implementación tiene claros efectos positivos sobre los determinantes de la salud. En el segundo de los casos se estaría, básicamente, ante proyectos que enfocan su aporte principal al ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) y que contribuyen a la conservación del patrimonio natural, un propósito explícitamente contenido en la Meta 11.4 (“protección y salvaguarda”) del ODS 11.

GRÁFICO III.22

Distribución de los proyectos de Cooperación Triangular en Iberoamérica, según alineación potencial a los ODS principal y secundario. 2019

En unidades



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

Mención aparte merece el ODS 1 (Fin a la pobreza). Tal y como se observa en el Gráfico III.22, se trata de un ODS que apenas emerge como principal, pero que, sin embargo, explica el 10% de los 49 proyectos a los que se ha asociado un Objetivo secundario. En este caso, se trata de proyectos que tienen su foco principal en la reducción de la desigualdad (ODS 10) pero que impactan en la protección de

grupos especialmente vulnerables a la pobreza, como pueden ser aquellos que se dedican a atender a las personas que viven a pie de calle; así como aquellos que, afectando a la agricultura familiar (ODS 2), persiguen favorecer la inclusión financiera de los pequeños productores, favoreciendo el acceso a los recursos y evitando su empobrecimiento.